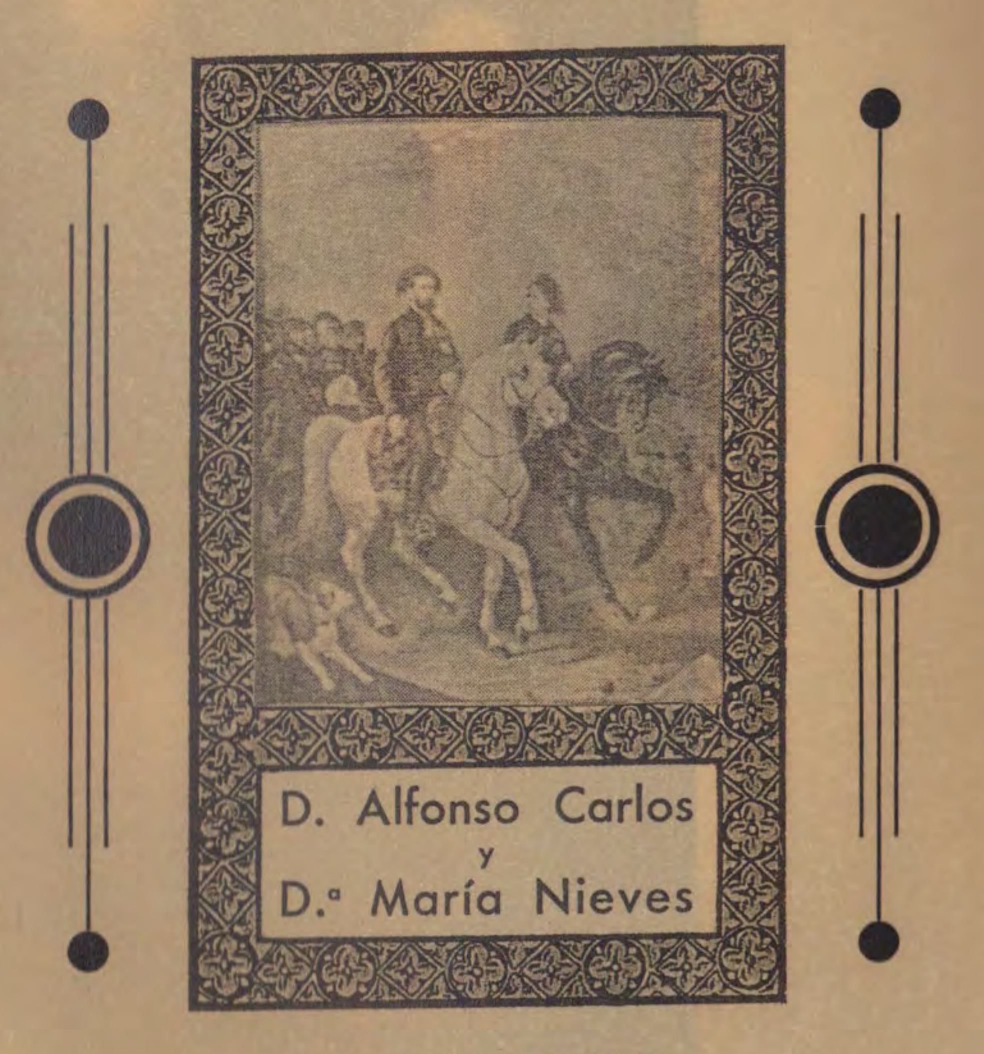
CATECISMO TRADICIONALISTA

DIOS - PATRIA - REY



MANUAL DE LAS

JUVENTUDES CARLISTAS ESPAÑOLAS

EN EL CENTENARIO DEL TRADICIONALISMO

CATECISMO TRADICIONALISTA - J. M.ª Roma

CATECISMO TRADICIONALISTA

SERVICIO DE REPRODUCCION DE LIBROS
Librerías ""PARIS-VALENCIA""
Pelayo, 7.- 46007 Valencia.
Depósito Legal: V. 478-1994
Copia Facsímil.Catecismo tradicionalista.

Gráficas Gost - Provenza, 330 - Teléfono 73341 - Barcelona

CATECISMO TRADICIONALISTA

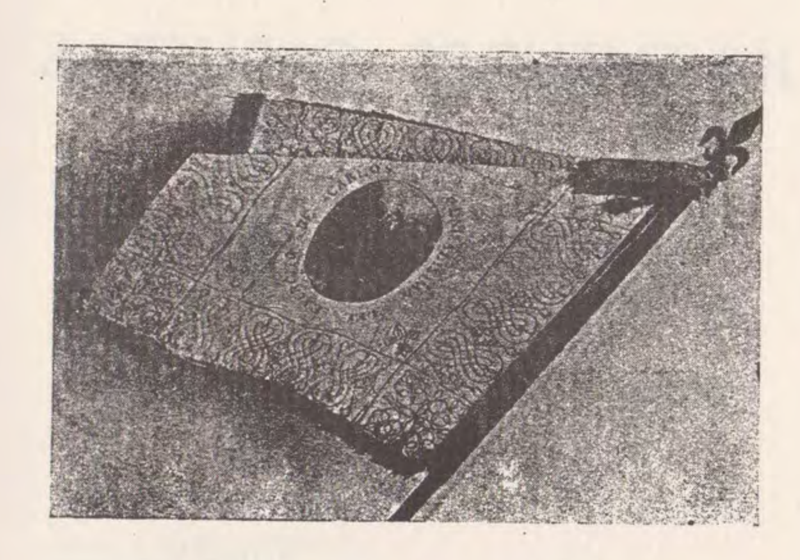
MANUAL
DE LAS
JUVENTUDES CARLISTAS

POR

JUAN M.ª ROMA



Modolell, 29 (San Gervasio)
BARCELONA



Bandera de la Virgen de los Dolores

"Generalísima" de los Ejércitos carlista

PROLOGO

"El Catecismo Tradicionalista", cuando mi amigo Dámaso M. Ruiz de Clavijo Fernández me lo prestó, ya que lo tenía en su biblioteca durmiendo en los estantes, me emocionó mucho, pues me trajo a la memoria los recuerdos de mi infancia, en Haro (la Rioja), de toda una sociedad que palpitaba ideales de distintas ideologías, y que se manifestaban hasta en lo más minucioso de la vida cotidiana.

Recuerdo con gran cariño, a mis padres, abuelos y parientes, amigos de la familia, como se sentían y vivían los ideales cristianos, que embargaban el hogar, la parroquia, los Círculos y todas aquellas actividades laborales y lúdicas de aquellos años 36, de una España que arrastraba problemas multiseculares sin resolver, pero que no olvidaba sus raíces y su historia, y que desembocó en aquel terrible y fratricida conflicto que duró desde el año 1936 a 1939, que para unos fue Cruzada y para otros Guerra Civil.

En aquellos tiempos, proclamada la II República y durante la misma, llegó el Carlismo a tener unos 20 Diputados aproximadamente, manifestación de representación de todo un gran sector de la sociedad, cuyo lema era Dios, Patria, Fueros y Rey, y que viví muy cerca todo este ambiente en la Rioja, donde abundaba la ideología carlista, desde capas muy altas económicamente y cultural hablando, hasta las más desfavorecidas, siendo en éstas últimas la ideología tradicionalista la que más predominaba.

Aún recuerdo cuando se formó el Tercio de Nuestra Señora de Valvanera, a cuyo frente estaba el riojano, José Mª Herreros de Tejada y Azcona, al General Purón, a José Mª Aguilar, (los hermanos Romero de Tejada y Gorizard, Antonio Coello Cuadrado...), todos ellos de un carlismo militante y generoso hasta derramar la última sangre de sus venas por sus ideales.

Por todo ello, "El Catecismo Tradicionalista", me trajo todos esos recuerdos de la niñez, y al repasar sus hojas, vuelvo a revivir como testigo de una época, todos los ideales, aspiraciones y manera de entender la vida que era el Carlismo en aquella época.

Por lo tanto, esta pieza arqueológica de la literatura e ideología del tradicionalismo, no solamente interesa al historiador como fuente de la historia del pensamiento en España, sino también a todos aquellos que procedentes de familias carlistas lo viven hoy día, con la gran satisfacción, de mantener en una sociedad como la de hoy totalmente materializada, la ANTORCHA de ideales que significó el Carlismo y hoy día es una manera de vivir con espiritualidad, testimonio cristiano y pensamiento monárquico, el amor a España.

También interesa, esta pequeña obra, a los bibliófilos, pues es parte de la historia de la literatura política en España y así mismo al público general, ansioso de saber y de conocer NUESTRA HISTORIA, QUE ES LA MAESTRA DE LA VIDA, pues todo lo que no es tradición es plagio.

Quiero por todo ello agredecer la gentileza a mi amigo Dámaso y a la Librería París-Valencia, la invitación a escribir este pequeño prólogo, que es más bien unos recuerdos de mi infancia con más contenido de emoción que de datos pormenorizados de aquella época.

EUGENIO MAZON VERDEJO

Presidente.
Madrid, Marzo de 1.994
Fiesta de los Mártires de la Tradición



El Rey Don Felipe V

Duque de Anjou

Fundador de la Dinastía Borbónica Española

Reinó en 1700 a 1724. Cansado de la vida activísima que llevó, que le valió el sobrenombre del "Animoso", abdicó en su hijo Don Luis (Luis I); pero murió éste en 31 de agosto del mismo año de 1724, y volvió a ocupar el trono.

Don Felipe V murió el día 9 de julio de 1746, sucediéndole en el trono su hijo Don Fernando VI.

Los Nervios del Tradicionalismo

Los propagandistas

La tierra abre su seno amorosa, deseando recibir la semilla del Tradicionalismo, para que germine y brote, y produzca abundantes flores de esperanza y sabrosos frutos de bendición.

Y van nuestros propagandistas sembrando por doquiera las simientes de la buena doctrina: el Dios de nuestros padres, la Patria de nuestros amores, el Rey de nuestros homenajes... Llevan todos los españoles, en su fondo (aún los más descastados) un sedimento de substancia tradicionalista; hay en los campos yermos de su alma algún rincón de tierra sana, en donde puede germinar la buena semilla si allí llegan el buen sembrador y el sol de la bendición de Dios.

¡Sembrad, propagandistas, la buena doctrina, y abundante será la recolección de buenas ideas, de excelentes obras, de férvidos entusiasmos, de energías latentes!

Los veteranos

Imaginaos un gran campamento. Estamos en plena guerra.

Los batallones van alineándose alrededor de un altar, en el cual un viejo sacerdote oficia de ministro. La infantería, apretándose, doblada la rodilla, murmura plegarias, al compás de sus bandas de música. Caballos y cañones forman alrededor una línea majestuosa, imponente. La devoción arranca lágrimas de aquellos ojos que no logró nublar el humo de la pólvora...

Un viejo general, que luchó ya en 1835, avanza hacia el altar. El sacerdote detiene un minuto sus santas oraciones.

—¡Muchachos! Juremos ante el altar defender a Dios y a su Iglesia. Juremos sacrificarnos por nuestras seculares leyes de libertad. Juremos morir por nuestro Rey, abanderado que juró estos fundamentales principios. Juremos derramar nuestra sangre por la felicidad de nuestros hermanos y la gloria de nuestra Patria adorada.

Y mientras un ¡«Juramos»! colosal se escapa de diez mil bocas y las lágrimas de emoción bañan las mejillas, un «¡plam! ¡rataplam!» de los tambores retumba en el espacio, el sacerdote levanta entre sus manos la Hostia Santa, testigo eterno de los juramentos de aquellos bravos voluntarios de Carlos VII...

¡Honor a los Veteranos, nervio motor de nuestro cuerpo político y ejemplo viviente de los cruzados del mañana!

Las juventudes y agrupaciones escolares

A vosotros, que sois juventud, aliento y vida, toca el complemento de la labor propagadora. Con vuestro talento, con vuestra elocuencia, con vuestra pluma, con vuestro brazo... habéis de completar la victoria. Tomad ejemplo de vuestros padres, los viejos soldados que expusieron su vida, o acaso la dieron, por el triunfo de su santo ideal; sed vosotros ejemplos vivientes para los que, aun más jóvenes que vosotros, os siguen en la lucha. Dispersaos, después, por los cuatro ángulos de la nación, llenando cátedras, escuelas, clínicas, oficinas, sociedades profesionales, ayuntamientos, etc., y sembrando con vuestro entusiasmo y vuetro ejemplo la doctrinas que encierra nuestro Credo salvador...

Vosotros sois, jóvenes tradicionalistas, la promesa segura de un día venturoso para la Patria, que en vosotros confía y en vosotros puso su más dulce ilusión.

Los bravos Requetés y bulliciosos "Pelayos"

Son los jóvenes Requetés y los mocitos "Pelayos" la inocencia, la sinceridad y la alegría de nuestra Comunión. Son la herencia humana de los que pasaron. Son la herencia integral de los que fueron. Son el transmisor de las energías de la Patria. ¡Dejad que los niños vengan a nosotros!

Somos los tradicionalistas una Tradición. Somos los tradicionalistas una gran Familia; por esto es tan lógico y natural tener niños entre nosotros, como en los demás partidos no tenerlos. Nosotros necesitamos niños en los cuales depositar la Tradición, y en ellos continuarnos, y con ellos perpetuarnos. Los demás partidos no necesitan a quienes legar nada, porque nacen y mueren con las circunstancias, o en todo caso se continúan en lo mecánico, variando de programa, de ideales, de substancia, de caudillaje.

Y ved cómo se ilustran nuestros jóvenes, como aprenden de labios de nuestros hombres, asimilando ciencia, perfeccionando su saber, armándose con la fuerza de la honradez, de la sabiduría y de la lógica...

Son los Requetés, la vanguardia de nuestros ejércitos y nuestras tropas de choque.

Dejad, padres y madres, que los niños vengan a nosotros.

Dentro de ellos germina el venturoso mañana...

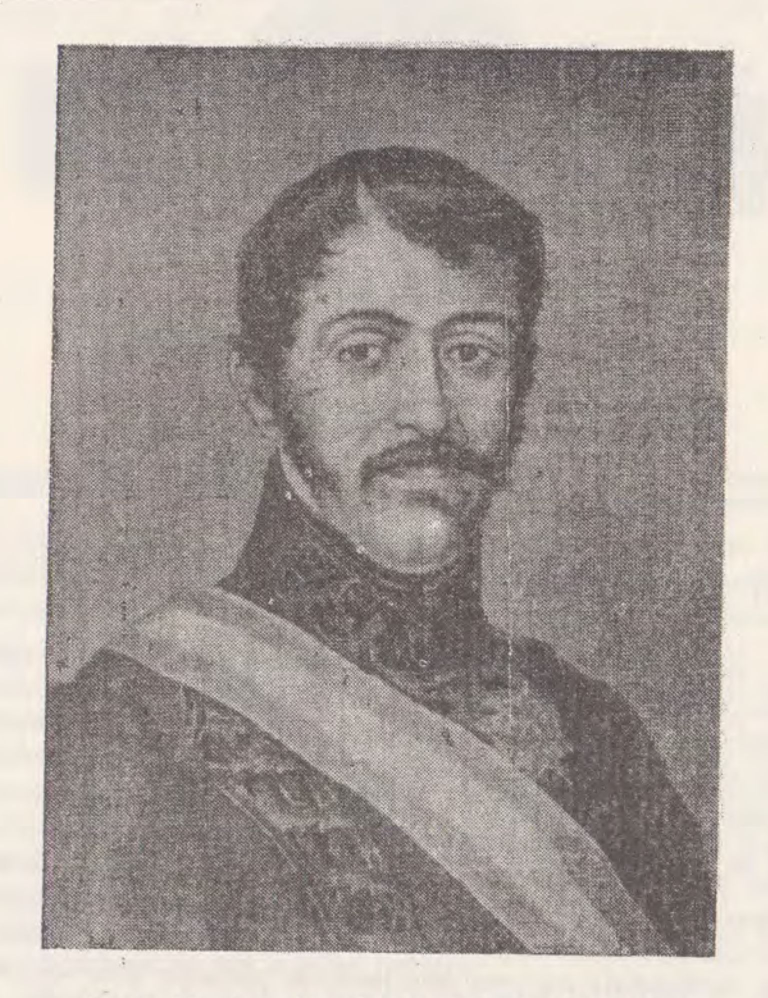
Las Margaritas

¿Las conocéis? ¡Quién no las conoce! En sus rostros resplandece la virtud, en sus corazones la bondad, la caridad en sus almas, en su porte el pudor y la sencillez y el valor en su mirada.

La santa Reina de la cual tomaron el nombre es asimismo su ejemplo. De Ella han aprendido las virtudes. Son la sal de nuestra Comunión, son la luz de nuestras fiestas, son el alivio y el consuelo de nuestros pobres, son el impulso en nuestros combates, son la voz de la persistencia en nuestras luchas cotidianas y modelo de la mujer cristiana.

¡Margaritas! Sois el sol que fecundiza nuestra Comunión y el nervio más poderoso que la ha hecho heroica a través de un siglo de luchas y sacrificios.

Juan María ROMA



Don Carlos María Isidro de Borbón
Carlos V

Conde de Molina

Primer Rey de la Dinastía Carlista



Doña María Francisca de Braganza

Primera esposa de Don Carlos María Isidro de Borbón
Hija de Don Juan VI, Rey de Portugal y del Brasil

El Derecho de la Dinastía Carlista

Si nuestra Comunión estuviese contituída por una agrupación de aventureros ambicionando el Poder para satisfacer pasiones y necesidades; si desde su Jefe al último soldado no tuvieran otro derecho que el afán de gorbernar, aunque fuese con ánimo de sustituir por otro bueno el régimen actual que labra nuestra desdicha, y su programa no partiese del principio fundamental de la legitimidad, hemos de confesar que la Comunión Tradicionalista no tendría la importancia que merece, y aunque superior en ideas y personas, se confundiría con esa multitud de partidos que, apoyados en quiméricas y vanas pretensiones, aspiran a dirigir los destinos de la patria para ser útiles a sí mismos.

Entre las colectividades que existen en España sobresale, constituyendo una excepción hermosa y consoladora, el partido tradicionalista, que es la continuación de la España tradicional. Su bandera es la misma que tremoló Pelayo en Covadonga, el Cid Campeador derrotando a los moros, Alonso el Bueno inmolando en aras de la Religión a su hijo único en Tarifa, Fernando el Santo encerrando a los moros en



Doña María Teresa de Braganza

Segunda esposa de Don Carlos María Isidro de Borbón
(Hermana de la primera)

Granada, Alfonso VII en la batalla de las Navas, Alfonso XI en la del Salado, los Reyes Católicos conquistando a Granada, Felipe II en el orbe entero. Por la Religión, por la Monarquía y por la Patria lucharon nuestros antiguos monarcas.

La historia consigna la justicia de nuestra Causa. Inútiles han sido para confundirla los esfuerzos de la revolución. La verdad se ha impuesto, y si no ha triunfado no ha sido porque le faltase la fuerza del derecho, sino porque Dios, dando a los pueblos los Gobiernos que se merecen, ha castigado a España permitiendo el entronizamiento del derecho de la fuerza.

Cedamos la palabra a la Historia, ya que juzgamos expuesto raciocinar por cuenta nuestra.

Vigente en España la ley *fundamental* de Felipe V, que excluía del trono a las hembras mientras hubiese varones de la dinastía, a la muerte de Fernando VII coresrpondía de derecho propio la corona de España a su hermano el infante D. Carlos V, por no dejar aquél más que dos hijas, la mayor Doña Isabel.

La masonería y los liberales, hábilmente secundados por la esposa de Fernando, doña Cristina, conocedores de las virtudes del legítimo heredero del trono, explotaron la debilidad

de carácter de Fernando VII, y para asegurar el trono a favor de D.ª Isabel que, dirigida por su madre, toleraría y autorizaría el triunfo de la revolución, *convencieron a Fernando VII* y obligándole a *derogar* la ley de Felipe V, resucitando una *supuesta* pragmática de Carlos IV innovando el derecho de sucesión y admitiendo a las hembras, cuya autenticidad todos los historiadores han negado, calificándola de documento *ridículo*.

Enfermo Fernando VII, conoció lo crítico de su situación, y atormentado por el remordimiento sintió toda la gravedad de la falta que había cometido intentando abolir la ley de Cortes sancionada por su augusto abuelo Felipe V. Al aspecto de la muerte que llamaba, y queriendo tranquilizar su conciencia, retractó solemnemente, en codicilo de 8 de Septiembre de 1832, la ridícula pragmática de Carlos IV y restableció en toda su fuerza la ley de sucesión de su abuelo el rey Felipe V.

Dicho codicilo fué sustraido por la infanta Carlota, instrumento de las pasiones de las lógias, y entregado a las llamas. Su autenticidad, empero, no pudo ser destruída, pues la acreditan las copias que quedaron, debidamente certificadas y legalizadas.

Sanó el Rey de su enfermedad, y trabajado nuevamente por Cristina, *et ajusdem, en obsequio a la tranquilidad del reino*, revocó D. Fernando, que no conoció nunca la energía del deber, el citado codicilo. Para justificar la *usurpación* se convocaron Cortes, en que se debía prestar juramento de fidelidad a la primogénita Isabel, lográndose celebrar la asamblea después de haber elegido representantes que por sus ideales debían adherirse a la perpetración del delito.

D. Carlos V, al ser invitado a que reconociese a la infanta, declaró: «Yo, D. Carlos María Isidro de Borbón y de Borbón, infante de España, hallándome convencido de los legítimos derechos que me asisten a la Corona de España, siempre que V. M. no deje hijo varón, digo: que mi conciencia y mi honor no me permiten jurar ni reconocer otros derechos, y así lo declaro.»

Hemos sintetizado una de las páginas de la historia, que

todo tradicionalista debe conocer; y haciendo honor a la misma historia, hemos de añadir que Doña Cristina, como Doña Carlota, como más tarde la propia Doña Isabel, y ya en el destierro, las dos primeras confesaron su culpa, y la última, Doña Isabel, reconoció en Don Carlos VII los derechos que a éste asistían a la Corona de España por encima de los de su hijo D. Alfonso XII.

Datos biográficos
de
Don Carlos María Isidro de Borbón y Borbón (Carlos V)
Conde de Molina

Nació Don Carlos María Isidro de Borbón en el Real Palacio de Madrid, el día 28 de Marzo de 1788. Era hijo segundo del Rey Don Carlos IV, (quién a la razón era príncipe de Asturias), siendo su padrino de bautismo su abuelo el Rey Don Carlos III.

Prisionero de Napoleón cuando la Guerra de la Independencia, (como toda la familia real), fué Don Carlos el único que no consintió en renunciar a los derechos a la corona de España.

Los desórdenes del periodo constitucional fijaron para siempre el carácter politico de Don Carlos, quien por su fe religiosa fué ya desde aquella época como la encarnación viva de las ideas tradicionalistas.

Al morir Don Fernando VII (su hermano y rey), protestó solemnemente de que la corona pasase a su sobrina Doña Isabel. Con la denominación de Carlos V muchos elementos eclesiásticos, civiles y militares le aclamaron rey en distintos puntos de España, empezando entonces (1833) la memorable guerra civil de los Siete Años, obteniendo tantas y tantas victorias, pero perdiendo al fin la guerra, siendo las principales causas, primeramente la muerte del famoso e insigne General Zumalacárregui, y después la traición de Moroto en el Convenio de Vergara.

Don Carlos V estuvo casado dos veces: la primera con Doña Maria Francisca de Braganza, y la segunda con Doña Maria Teresa (hermana de la primera) que llevaba el título de Princesa de Beira.

Don Carlos V, falleció en Trieste el día 10 de Marzo de 1855, y a su memoria fué instituida por Don Carlos VII, la fiesta de los Mártires de la Tradición.



Don Carlos Luis de Borbón y de Braganza
Carlos VI
Conde de Montemolín
Segundo Rey de la Dinastía Carlista
Hijo de Carlos V

(De una tarjeta de visita de época)



Doña Carolina de Borbón de Borbón
Esposa de Carlos VI
Hermana del Rey de Nápoles

(De una tarjeta de visita de época)

Don Carlos Luis de Borbón y de Braganza
(Carlos VI y Conde de Montemolín)

Primogénito de Don Carlos V (el primer rey carlista), nació en el Palacio Real de Madrid, el día 31 de Enero de 1818, y tenía 14 años cuando estalló la primera guerra civil de que fué Caudillo su augusto padre Don Carlos María Isidro.

En 1838, al cumplir los 20 años, con su tía la Princesa de Beira vino a España, desde Salzburgo, para acompañar a su augusto padre en las penalidades de la guerra.

Después del Convenio de Vergara volvió a emigrar, y negóse a entregar la espada al entrar en Francia, diciendo que los príncipes españoles jamás a nadie entregan sus armas. Cuando su augusto padre abdicó en él sus derechos y el caudillaje de la Comunión Carlista, tomó el título de Conde de Montemolín, y por esto le segunda guerra (de 1844 a 1848) tomó la denominación de «Campaña Montemolinista», en la que tanto se distinguió el general Cabrera.

En 1853, un representante de los Estados Unidos de América le propuso que a cambio de la isla de Cuba, su Gobierno le facilitaría cuanto dinero necesitase para llegar a ceñirse la corona de España, a lo cual contestó que antes que hacer esa traición a su Patria, prefería vivir siempre en el destierro.

Durante su caudillaje, hubo varias otras tentativas de alzamientos carlistas, el más sonado el de San Carlos de la Rápita, en Abril de 1860, que costó la vida al general D. Jaime Ortega, pero ninguno tuvo el apetecido éxito.

Murió en Brunsée (Styria) a fines de 1860, casi repentinamente, cuando apenas hacía un mes que se había dirigido a los españoles en un notable manifiesto..

Episodios de nuestras guerras



1.º de febrero de 1837
Una concentración carlista en Horta-Valldemol

Doña Carolina de Borbón de Borbón
(Esposa de Don Carlos VI)

La Condesa de Montemolín, Doña Carolina, era hermana del Rey de Nápoles. De carácter afable, enamorada de la Causa Carlista, compartió con su augusto esposo Don Carlos Luis, valerosa y abnegada, las penas del ostracismo y las tribulaciones propias de aquella época agitada.

Su muerte fué objeto de grandes y fundadas suposiciones: Se encontraba en Brunsée con su augusto esposo Don Carlos y su cuñado Don Fernando. De repente éste se puso enfermo, falleciendo a las 48 horas, habiendo padecido grandes dolores. Doce días después, morían también Don Carlos y Doña Carolina, con muy pocas horas de intérvalo.

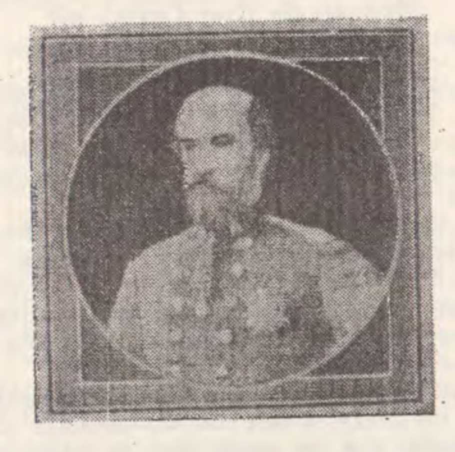
Lo insólito de estas tres defunciones, tan rápidas, y ocurridas precisamente a los pocos meses del movimiento militar de San Carlos de la Rápita, y a los pocos días de haberse dirigido Don Carlos a los españoles en un impresionante manifiesto, como también a la presencia en Brunsée en aquellos días de gente sospechosa que desapareció repentinamente de la ciudad al producirse las defunciones, hizo sospechar en la posibilidad de que se trataba de un envenenamiento, que algunos historiadores de aquella época lo dieron por cierto.

De su inagotable caridad hacia los pobres se cuentan de Doña Carolina rasgos sorprendentes, llegando algunas veces a dar hasta lo más indispensable para su hogar, que no siempre fué abundante en aquellos tiempos azarosos.

Episodios de nuestras guerras



24 de abril de 1835
Zumalacárregui vence en la batalla de las Amézcoas


Don Juan de Borbón y de Braganza

(Juan III y tercer Rey carlista)

Era hijo segundo de Don Carlos María Isidro (primer Rey carlista). Nació en el Palacio Real de Aranjuez en 15 de Mayo de 1822, y, a los 11 años, emigró con sus augustos padres a Portugal. Por muerte de su hermano Don Carlos Luis (Carlos VI,) heredó los derechos a la corona de España, que renunció en favor de su augusto hijo Don Carlos de Borbón (Carlos VII) en París, en 3 de Octubre de 1868, por entender que su criterio difería en algunos aspectos del que sostenía la Comunión Carlista. Esto no obstante, para dar ejemplo a todos de subordinación, vino a España durante la guerra civil de 1872 a 1876, poniéndose a las órdenes de su hijo Don Carlos VII, que le nombró Ingeniero General de su Ejército, en el cual se distinguió por su lealtad y bizarría.

Era hombre de un ingenio superior y de conocimientos extensísimos, versado en Ciencias Físicas y Naturales, cuyo estudio cultivó con apasionamiento.

Casó con Doña María Beatriz de Este, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Carlos VII y Don Alfonso Carlos, actual Caudillo de nuestra Comunión.




Doña María Beatriz de Austria-Este

Hija de Don Francisco IV, Duque Soberano de Módena, nació esta Princesa en la capital del Ducado, el día 13 de febrero de 1824.

De carácter dulce y atrayente, vivió consagrada a la educación de sus augustos hijos, en aquellos tiempos de persecución y penalidades, hasta que los vió casados.

Previo permiso de su augusto esposo y del Papa Pío IX que conocía las excelsas virtudes de aquella dama ejemplar, entró en clausura en el convento de Carmelitas Descalzas de Graban en Febrero de 1872 cuando estalló la última guerra carlista en España.

Sus hijos Don Carlos VII y Don Alfonso Carlos la idolatraban, correspondiendo al grandísimo cariño que les tuvo y los cuidados que les había dedicado cuando jóvenes.

Poseía una gran cultura, sobresaliendo en dibujo, pintura y literatura. Escribió multitud de obritas de propaganda religiosa y libros de piedad. Dama de una gran serenidad de juicio, era visitada muchas veces en su retiro por el Emperador de Austria Francisco José, que sentía por ella gran veneración.

Falleció D.ª María Beatriz el día 18 de Marzo de 1906 en Goritzia, y por disposición suya fué enterrada en el Convento de las Madres Carmelitas de Gratz.


Don Carlos VII

Don Carlos de Borbón y de Austria-Este

1.er Duque de Madrid
4.° Rey Carlista

Primogénito del Infante de España D. Juan de Borbón y Braganza y de la Archiduquesa de Austria Doña Maria Beatriz, nació en Laybach el día 30 de Marzo de 1848, siendo sus padrinos su abuelo paterno D. Carlos V y su segunda esposa Doña Maria Teresa de Braganza. Le administró la Confirmación Su Santidad Pío IX, añadiéndole el nombre de Pío. Casó con Doña Margarita de Borbón Parma en 4 de Febrero de 1867 en la capilla real de Frohsdorf.

El día 3 de Octubre de 1868, su padre D. Juan de Borbón abdicó en él sus derechos al trono de España, adoptando entonces D. Carlos el título de Duque de Madrid. En 30 de Junio del año siguiente, se dirigió por primera vez a los españoles en forma de carta a su hermano D. Alfonso Carlos. En 8 de Diciembre de 1870, desde Vevey, protestó contra la subida al trono de D. Amadeo de Saboya. En París y en la frontera, trabajó sin descanso por la causa católico-monárquica, como asimismo desde Londres y Baden-Baden, convocando en Vevey una Junta Magna en la que asumió personalmente la dirección de la Comunión Tradicionalista, procediendo seguidamente a la organización de las fuerzas carlistas.

Aclamado como Rey, bajo la denominación de Carlos VII, en el Norte, en Cataluña y en el Maestrazgo, entró en España por Vera el día 2 de Mayo de 1872, dirigiendo su voz a la nación y al Ejército en notables manifiestos. En 16 de Julio de 1872 ofreció espontáneamente a los pueblos de la Corona de Aragón devolverles sus fueros y libertades. Repasó la frontera por los Alduides, pero volvió a entrar en España por Zugarramundi el día 16 de Julio de 1873, asumiendo

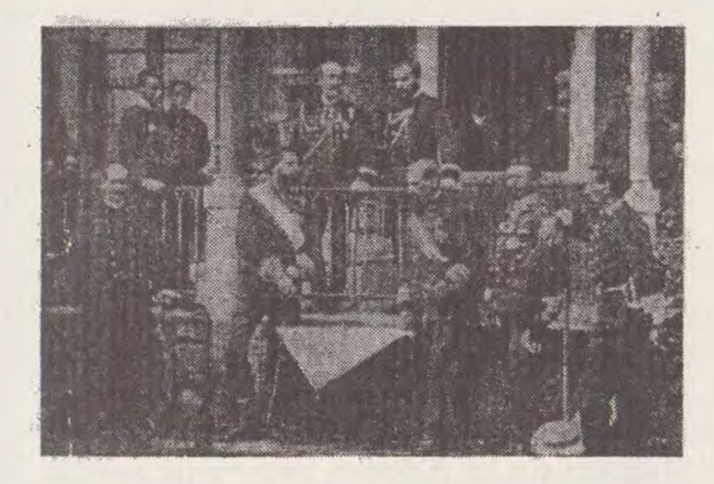
en persona el mando del Ejército carlista del Norte, librando muchísimos combates y obteniendo señaladas victorias.

Al triunfar el pronunciamiento de Sagunto a favor del hijo de Isabel II D. Alfonso XII, protestó desde Deva en 6 de Enero de 1875. Herido en su patriotísmo ante la innoble actitud de los Estuardos Unidos, ofreció a su primo Alfonso XII una tregua, siendo desoído su noble ofrecimiento. Como Señor de Vizcaya, juró sus fueros en 3 de Julio de 1875, bajo el arbol de Guernica, y los de Guipuzcoa en 8 del mismo mes y año.

Al darse por terminada la guera, entró en Francia en 28 de Febrero de 1876, por Valcarlos; y en 1.º de Marzo de aquel mismo año, dió desde Pau un manifiesto manteniendo y afirmando su actitud resuelta de siempre.

Hasta su fallecimiento, acaecido en 18 de Julio de 1909, su noble y decidida actividad fué constante, habiendo dejado oír su voz en cuantos acontecimientos sobrevinieron a España.

De la última Guerra Civil



Don Carlos VII en su Cuartel Real del Norte



Doña Margarita de Borbón Parma
Esposa de Carlos VII

Esta Princesa excepcional, nacida en egregia cuna y esposa de un monarca glorioso, reinó en millares de corazones españoles por la fuerza seductora e irresistible de su bondad sin límites y de su corazón de ángel.

Nacida para gobernar, más por el imperio de su virtud que por la virtud de su imperio, la España, leal y tradiciona-

lista, le tributó el fervoroso homenaje de sus más íntimos afectos.

Durante la guerra civil no conoció, no pudo conocer enemigos; para ella sólo pudo haber españoles. Ella acudió presurosa, con el bálsamo de su consuelo, a enjugar lágrimas, a cicatrizar heridas, a cerrar los ojos moribundos y a recibir el suspiro postrero de cuantos sucumbían en la reñida contienda. ¡Con que inefable ternura recorría las salas de los hospitales y atendía a los heridos de ambos Ejércitos! ¡Qué sublime aparece en la fundación de la benemérita asociación de *La Caridad*, testigo de su corazón amante! Imposible narrar los admirables episodios de su afecto sin medida hacia los afligidos, hacia nuestros heroicos voluntarios, como también hacia los muchos que, militando en las filas del adversario, conocieron de cerca sus desvelos y cuidados.

¡Reina de los leales carlistas! Desde el cielo a donde os llevaron vuestros excelsas virtudes, rogad al Altísimo por la salvación de España. Unid a las vuestras las oraciones de millares de «Margaritas», vuestras hijas, que siguen, piadosas y valientes vuestro sublime ejemplo.

Episodios de nuestras guerras



2 de mayo de 1872
Entrada de Carlos VII en España por Vera



Don Jaime de Borbón y de Borbón

(Jaime I de Castilla y III de Cataluña)
2.° Duque de Madrid y 5.° Rey Carlista

Falleció sin dejar sucesión, en París, el día 2 de octubre de 1931, por lo cual sus derechos a la corona de España y la Jefatura de la Casa de Borbón los asumió, por legítimo derecho, su tío Don Alfonso de Borbón y de Austria-Este.

Don Jaime de Borbón y de Borbón

2.º Duque de Madrid

Nació Don Jaime el día 27 de Junio de 1870, en Tour de Peilz (Suiza), siendo sus padrinos su augusta abuela paterna Doña Beatriz y su augusto tio Don Enrique V de Francia, Conde de Chambord. Le bautizó el Obispo de Daulia.

Durante la última guerra carlista estuvo Don Jaime varias veces en España, presentándole en brazos su padre, Carlos VII, al Ejército del Norte, que le aclamó con delirio.

En 1888, cuando las fiestas pontificias de León XIII, fué Don Jaime el encargado de entregar personalmente al Papa el magnífico pectoral de brillantes que Don Carlos y Doña Margarita le ofrecieron con tan fausto motivo. Hizo sus estudios militares en Austria.

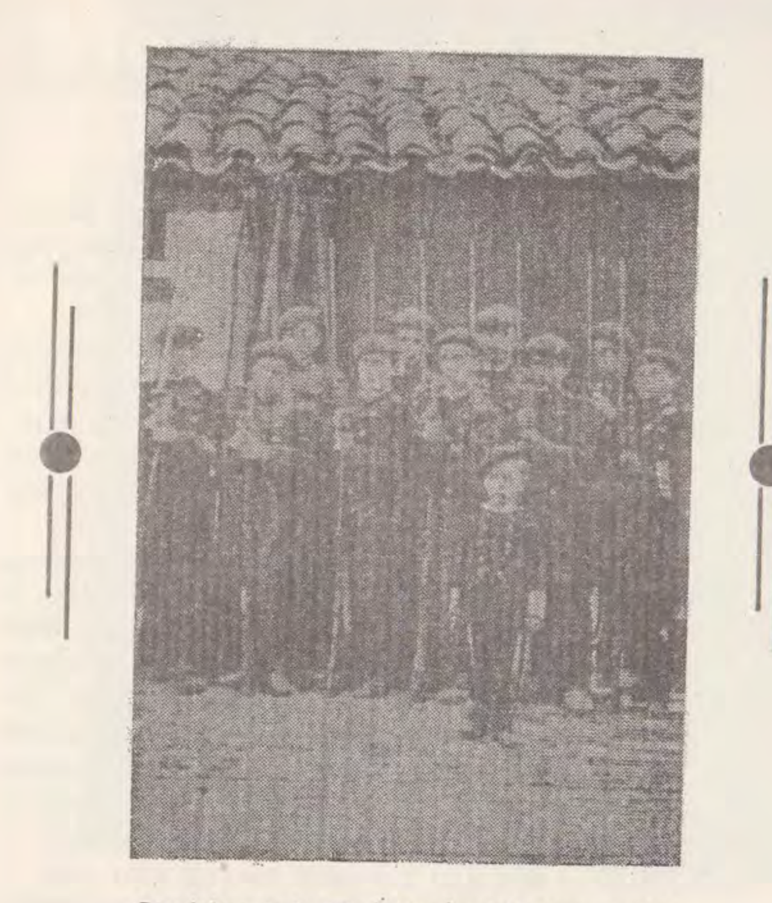
En 1896 ingresó en el Ejército de Rúsia, en cuyos campos de maniobras perfeccionó su instrucción militar. Cuando surgió la insurrección de los boxers en China, Don Jaime estuvo en el Asia agregado en el Estado Mayor de las tropas internacionales, siendo felicitado y premiado por el Emperador por su brillante comportamiento. En 1901 fué destinado al famoso Regimiento de Húsares de la Guardia de guarnición en Varsovia. Cuando la guerra ruso-japonesa, 1904, a petición suya, fué destinado a la Manchuria a las órdenes del General Samsnof, realizando repetidos actos de heroismo, por lo cual fué condecorado. Terminada aquella guerra compartió Don Jaime su existencia entre Francia y Rúsia, haciendo varios viajes a España.

En Julio de 1909, por fallecimiento de su augusto padre Carlos VII, tomó el caudillaje de la Comunión Tradicionalista, bajo la denominación de Jaime I de Castilla y III de Cataluña, dirigiendo en el mes de Noviembre siguiente un magnífico manifiesto a sus leales.

Don Jaime había viajado mucho: Las Indias, Filípinas, Africa, Asia, América, le eran conocidas. Poseía a la perfección varios idiomas, y su conocimiento de la política internacional era notable. Su brillante hoja de servicios militares, su heroismo en los campos de batalla honraban a la egregia Casa de Borbón de que fué Jefe. Como caballero y como particular, conquistaba generales simpatías con los rasgos de su bondadoso carácter.

Don Jaime falleció en París el día 2 de Octubre de 1931. Los funerales, en París, y en Viareggio, a donde fué trasladado su cadaver y depositado en la tumba de la capilla de la Tenuta Real, al lado de su augusta madre, fueron solemnísimos.

¡Murió Don Jaime cuando parecía que la Providencia iba a poner en sus manos la corona de Rey de las Españas!

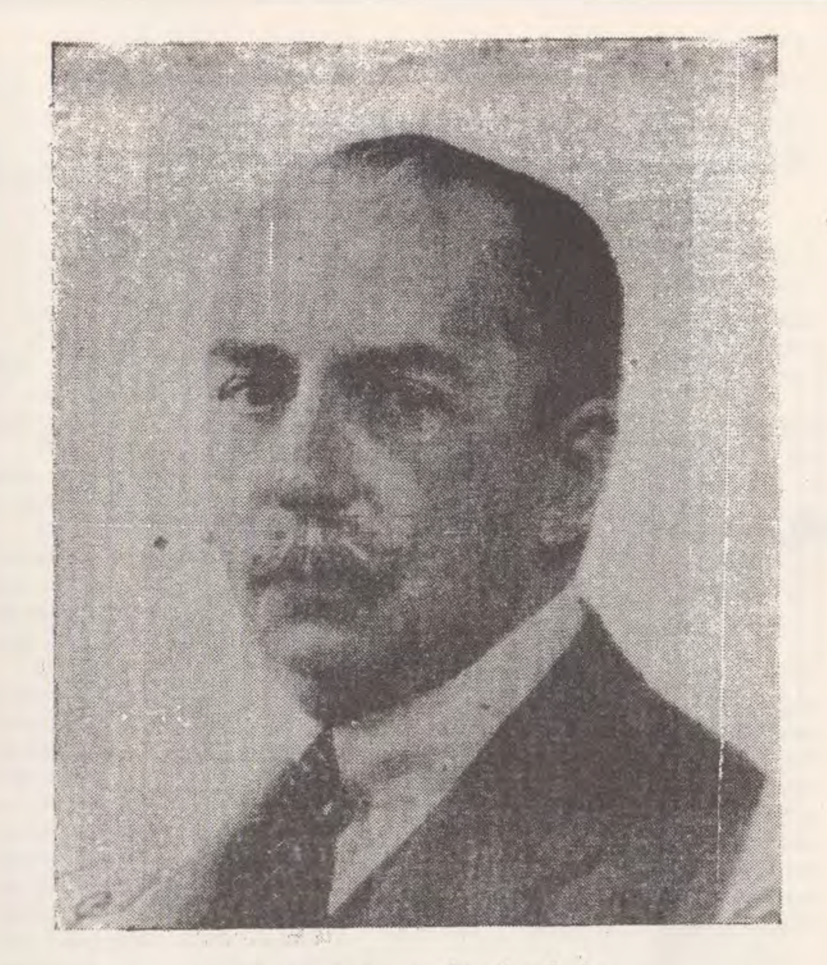


Don Jaime de Borbón, al frente de la Guardia del Requeté, en el Norte (1875)

Episodios de nuestras guerras



14 de septiembre de 1874
Una avanzada carlista en la acción de Andoain



Don Jaime de Borbón

Ultima fotografía remitida a España: 17 de septiembre de 1931, 15 días antes de morir.

Episodios de nuestras guerras



21 de junio de 1839.—Convoy de heridos y prisioneros

Las Glorias Españolas

La Historia de España, estudiada desapasionadamente y escrita con criterio verdaderamente independiente, es la apología más grande que desearse pueda de nuestra vieja raza, y, en consecuencia, de nuestra venerable Tradición nacional.

Desconocen nuestra vida pasada los extranjeros. La desconocemos muchos de nosotros mismos. Y desconociéndola, hablan y hablamos de ella a la ventura, fiándonos de las sandeces de algunos ignorantes periodistas, o de los apriorismos sectarios de algunos doctores, que más lo son en Sectarismo que en Historia.

Un catedrático de la Universidad de Oxford (Inglaterra), profesor de Historia, publicó hace algunos años un libro en el cual, al hablar de la España que fué, decía: «Esta nación nada ha aportado a la civilización universal, fuera de algunas teorías teológicas, que han perdido ya toda importancia.» Y esta estulticia... doctoral, indigna de un hombre medianamente ilustrado, la hizo suya un profesor de una Universidad española, librepensador e ignorante, al traducir al castellano el libro inglés y al escribir en él un prólogo encomiástico.

Ignoraban estos señores — y se necesita ser ignorante de peso para ignorar cosas tan vulgares — que España descubrió un mundo, aportando allá la civilización, aportando aquí las riquezas índicas; que España inventó la brújula, las cartas marinas, las leyes de mar y los caminos del Océano; que España, con San Isidoro, la Escuela de Vich y el Colegio de Toledo, fué el único foco de luz durante los siglos de hierro del corazón de la Edad Media, incorporando ella sola toda la ciencia oriental a la civilización occitánica; que España salvó a Europa de la barbarie agarena, barrera infranqueable que jamás pudo saltar el sectarismo de la Media Luna; que España trajo al Occidente la química oriental, perfeccionándola, al igual que la Medicina y las Ciencias Matemáticas; que España echó los cimientos de la Astronomía moderna, y ha creado — en expresión del impío Renán — toda la Historia moderna; que España ha fundado el

más grande Teatro Nacional que haya existido jamás, del cual han robado argumentos y escenas todos los dramaturgos modernos, sin exceptuar a Shakespeare, Racine y Goethe; que a España han acudido a robar ideas, incluso las filosóficas, los más modernos (?) y originales (!!) extranjeros, y Descartes robaba de Oliva, y Kant robaba de Suárez y Hopenhauer — el modernísimo y deificado Hopenhauer — se limitaba a copiar a nuestro profundísimo Padre Gracián...

Escriben aquellos señores sobre la dominación de los españoles en América; y no han leído un solo documento del admirable Archivo de Indias, de Sevilla. Escriben sobre Poesía y Literatura españolas, y no conocen la magna labor apologética de Menéndez y Pelayo, el colosal crítico mundial. Escriben sobre todo, ignorándolo todo, poniendo sus sectarismos en el lugar de las investigaciones; sus prejuicios en el lugar de las verdades; sus maquiavelismos en el lugar de la crítica serena; su crasa ignorancia, en el lugar de la ciencia clara, convincente y luminosa. De ellos podría decirse aquello del filósofo: «Después de ver como escribís vosotros la Historia, no creo ya en la Historia.»

Y ¡cosa digna de ser notada y ridiculizada! Aquel «famoso» catedrático inglés, al añadir que España sólo tiene «inventos» teológicos — cosa que le honraría mucho —, aún en esto se equivoca. Ni los más tontos ignoran que los grandes teólogos inventores son todos extranjeros; que Santo Tomás es italiano; que Scoto es inglés; que Abelardo es francés; que Mahoma es árabe; que Lutero es alemán; que el Pesimismo nació en Francia, igual que el Deísmo; que... pero ¿a qué seguir en la crítica de tamaños dislates, que los *ignorantes* españoles nos avergonzaríamos de soltar... a excepción de esotro sabio catedrático traductor, que juzgó dignas de ser traídas aquí las estupendas tonterías del profesor británico?

España puede sentir orgullo de su hermosa Historia. De esta Historia que era ya ilustre cuando Alemania vegetaba aún en mantillas, e Inglaterra se movía bárbaramente en las tinieblas de la «Incivilación»...

Por otra parte no son de extrañar estas blasfemias científicas en boca de un petulante sajón, cuando los españoles somos los primeros en desconocer el abecé de nuestras cosas. Hace años escribió un libro de Historia un profesor español. El libro se titulaba «¡Aquellos tiempos!» y el profesor respondía al nombre de Miguel Morayta, catedrático de Historia de la Universidad Central. Un libro más desdichado no puede concebirse. Un hombre con título académico más ignorante del proceso histórico no puede darse. Majaderías más grandes no pueden escribirse. Denigración más banal de nuestra raza no puede soltarse. Y cuando un español no conoce a su pueblo y se complace en cocearle ¿vamos a estrañar que hagan lo propio los «ignorantes que enseñan» en las Universidades extranjeras, que los hay sin duda alguna?

Publiquemos a los cuatro vientos las viejas cosas de nuestra raza, orgullosos de pertenecer a ella, glorificadores de todo lo bueno que ella realizó, doliéndonos, sin negarlos, de los hechos desgraciados que haya podido realizar y aún censurando duramente los que ha cometido el Liberalismo desde que en mal hora sentó sus reales en nuestra Patria.

* * *

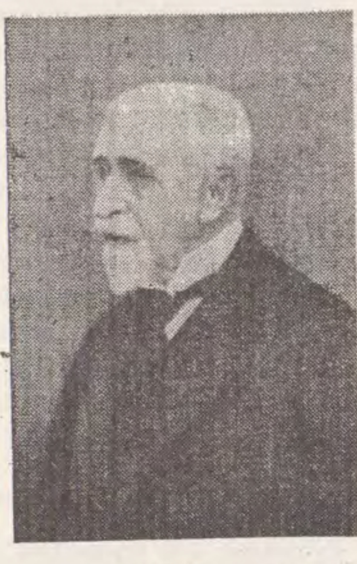
Nosotros, los tradicionalistas, tenemos el doble deber de saber y publicar los hechos de nuestra Historia: como españoles y tradicionalistas. Ya que nuestras desventuras nos han llevado a la conclusión, triste pero innegable, de que haya españoles no tradicionalistas, esto es, que repugnan de la substancia madre de la raza española, seamos nosotros, los españoles castizos, quienes publiquemos a los cuatro vientos las glorias — y también las desdichas — de nuestra raza.

¡Que las páginas de este librito carlista tengan vida edificante y fecunda, alumbrando inteligencias, encendiendo corazones, engendrando buenos españoles y tradicionalistas que vengan a reforzar el ejército de cruzados que hoy es sal que purifica, que mañana será espada conquistadora, que después del triunfo debe de ser luz guiadora hacia las sendas floridas de un nuevo y verdadero Renacimiento Español!

¡Todo por Dios, por la Patria y por el Rey!







D.ª María de las Nieves D. Alfonso Carlos I

Retratos de SS. MM. en 1935



La victoria de Alpens

Batalla librada por los carlistas en Alpens, con brillante éxito, siendo General en Jefe de las tropas carlistas de Cataluña S. M. Don Alfonso Carlos. (Julio de 1873).

Las dos Dinastías borbónicas de España

DINASTÍA CARLISTA

D. Carlos V. Conde de Molina. - Primer Rey. Murió en Trieste el día 10 de marzo de 1855.

D. Carlos VI. Conde de Montemolín. - Segundo Rey. Murió en Brunzèe en enero de 1861.

D. Juan III. - Tercer Rey. Abdicó en su hijo en 3 de Octubre de 1868, y murió en Bringthon el día 18 de noviembre de 1887.

D. Carlos VII. 1.er Duque de Madrid. - Cuarto Rey. Murió en Varesse el día 18 de julio de 1909.

D. Jaime I (III de Cataluña) 2.° Duque de Madrid. - Quinto Rey. Murió en París el día 2 de octubre de 1931.

D. Alfonso Carlos I. Duque de San Jaime. - Por fallecimiento de su sobrino Don Jaime, heredó los derechos a la corona.

DINASTÍA LIBERAL

Doña Isabel II. - Reinó desde 1833 a 1868 en que fué destronada. Murió en París en 1904.

D. Alfonso XII. - Reinó desde 1874 hasta que murió, en Madrid, en 1885.

D. Alfonso XIII. - Reinó desde su mayor edad hasta 1931, en que fué destronado por la república, fijando su residencia en Fontaineblau (Francia).



Don Alfonso de Borbón y de Austria-Este
Duque de San Jaime (6.º Rey carlista)

Don Alfonso Carlos es hijo de Don Juan de Borbón y de Braganza y de Doña Beatriz de Austria-Este. Nació en Londres el día 12 de Septiembre de 1849. Cumplirá luego 86 años. Pasó los primeros años de su juventud en Módena; después vivió siempre en Viena. A los 19 años fué a Roma a alistarse al Ejército del Papa Pío IX entrando en el brillante Cuerpo de Zuavos pontificios, siendo uno de los más aguerridos defensores de la Puerta Pía. En 26 de Abril de 1871 se casó con Doña María de las Nieves de Braganza, hija del Rey Don Miguel de Portugal.

Cuando la última guerra civil, su augusto hermano Carlos VII le nombró General en Jefe de las tropas carlistas de Cataluña, reuniendo bajo su mando éstas y las del Centro.

A la muerte de su sobrino Don Jaime, con la denominación de Alfonso Carlos I, heredó los derechos a la corona de España y fué proclamado Jefe de la Comunión Tradicionalista.

Dinastía Carlista



Doña María de las Nieves de Braganza

Doña María Nieves es hija de Don Miguel I de Portugal y nació en Heubach (Baviera) el día 5 de Agosto de 1852. Tiene, pues 83 años, y tanto ella como su augusto esposo conservan, apesar de su edad, una lucidez intelectual realmente sorprendente. Educóse Doña Nieves en las casas religiosas del Sagrado Corazón. En el castillo de su augusto abuelo conoció a Don Alfonso Carlos, uniéndose en matrimonio, como hemos dicho ya, en 1871. Muy luego, pues, compartió con su augusto esposo las penalidades y los naturales sufrimientos de la última guerra carlista, y en modo alguno quiso separarse de él durante toda la campaña, como después de ella le acompañó en todos sus viajes por países incivilizados, siendo un modelo de mujeres valerosas y cristianas.

Mujer de talento poco común, de una memoria prodigiosa, ha publicado documentos interesantísimos y sus últimas «Memorias» son un libro donde sobresalen la brillantez de estilo y una poderosa facultad descriptiva.



Catecismo Tradicionalista

DIOS

1. — ¿Cuál es la divisa de la Comunión Tradicionalista?

—*Dios, Patria* y *Rey*. La escribieron nuestros padres, que constituían la España católica y monárquica.

2. —¿Por qué decís que fué escrita por nuestros padres?

—Porque la heredamos de nuestros mayores como rico patrimonio, como Ley fundamental del Reino, como lema glorioso de nuestras banderas, como grito de guerra contra nuestros enmeigos.

3. —¿Tiene la sociedad, como el individuo, el deber de dar culto a Dios?

—Lo tiene. La Sociedad humana fué constituída por Dios, autor de la naturaleza, y de El emana, como de principio y fuente, toda la copia y perennidad de los bienes en que la sociedad abunda.

4. —¿Qué religión ha de profesar el Estado?

—Siendo necesario al Estado profesar una religión, como afirman los grandes Doctores, ha de ser la Católica, Apostólica y Romana, por ser la única verdadera.

5. —¿Puede un tradicionalista ser liberal?

—No puede serlo, porque el liberalismo arranca del

Protestantismo y desciende en línea recta de los réprobos principios de Lútero, siendo uno de los principios a que obedece la negación de Dios en la gobernación de las cosas del mundo. Sin ser liberal se puede, y aún se debe, amar la verdadera libertad, que es hija de Dios.

6. —¿Cómo calificaba Pío IX al liberalismo católico?

—De «peste la más perniciosa, error insidioso y solapado, verdadera calamidad social, pacto entre la justicia y la iniquidad, pérfido enemigo, etc., etc.»

7. —¿Qué nos impone el deber de ser católicos?

—El de profesar abierta y constantemente la doctrina católica y propagarla cada uno según su saber y sus fuerzas, como también el de ser hijos sumisos del Papa y demás autoridades de la Santa Iglesia.

8. —¿Deben los tradicionalistas defender la Unidad Católica?

—Sí. Es nuestro mayor timbre de gloria; y aún políticamente hablando, es el medio más eficaz para que haya unidad y unión en toda España. No por otro motivo, sino por este solo, es tan combatida y la profesan tanto odio los sectarios y los incrédulos. Esto no obstante, sabemos muy bien que el creer ha de ser obra del entendimiento y de la voluntad por medio de la gracia divina, y que nada debe ser tan voluntario como la religión, la cual, por lo mismo de ser forzada, sería nula. No así entienden la libertad los... liberales, que nos querían hacer laicos a la fuerza...

PATRIA

9. —¿Qué quiere decir «Patria»?

—La Patria es cosa natural. Es la herencia de nuestros padres, el tesoro de nuestros hijos, la tierra donde hemos nacido, el hogar que ha sido testigo de nuestras alegrías y de nuestros dolores, es la lengua que hemos aprendido y con la cual nos expresamos fácilmente...

10. —¿Es un deber de conciencia defenderla?

—Por ley de naturaleza estamos obligados a amarla y defenderla, de tal manera, que todo buen ciudadano ha de estar pronto a arrostrar la misma muerte por su Patria.

11. —¿Qué relaciones deben mediar entre la Iglesia y el Estado?

—La Iglesia no puede ser sospechosa a los gobernantes ni a los pueblos. A los gobernantes les amonesta a seguir la justicia y a no desviarse jamás del deber, y al mismo tiempo refuerza su autoridad. Las cosas que se refieren al orden civil, la Iglesia no se las disputa, sino que reconoce que pertenecen a su autoridad y a su supremo imperio; en aquellas otras, cuyo juicio, por diverso aspecto, pertenecen a la potestad sagrada y civil, quiere la Iglesia que exista entre ambas potestades concordia.

12. —¿Qué cosas pertenecen a la Iglesia, y qué a la potestad civil?

—Todo cuanto, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, y todo lo que pertenece a la salvación de las almas y al culto de Dios, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia; pero las demás que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente que se dé al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

13. —Los pecados de la Sociedad ¿son castigados en esta vida o en la otra?

—La justicia de Dios tiene reservados, para los individuos, premios para las buenas obras, como castigos para los pecados. Mas los pueblos y naciones que no pueden perdurar más allá de la vida, menester es que en la tierra lleven el merecido de sus obras. Podrá ser que, por justos juicios de Dios, pues no hay pueblo alguno que no tenga algo de laudable, a algún pueblo prevaricador le salgan bien sus empresas; pero es ley firmemente establecida que para que la suerte de un pueblo sea próspera, importa el que por el pueblo se rinda culto a la virtud y en particular a la justicia, madre de todas las otras. «La justicia levanta a la nación, mas el pecado hace miserables a los pueblos.»

14. —¿Qué humano remedio hay para la regeneración de España?

—Por lo que estamos viendo y palpando, no hay otro remedio que la Monarquía tradicional. Debemos creer en su

triunfo, porque no debemos creer que España esté destinada, si no a morir, a sepultarse en el caos. Cuestión de tiempo y de acción continua nuestra. Los verdaderos tradicionalistas no necesitamos de esperanzas ni ilusiones lisonjeras para seguir constantes en la empresa comenzada hace cien años; pues los grandes caracteres y los corazones hidalgos, antes que el aliciente del triunfo, atienden al cumplimiento del deber. Si no queremos ser indignos de nuestros padres, ya sabemos cual ha de ser nuestra conducta.

REY

15. — ¿Qué y cómo se entiende por Rey, tercer lema de la bandera carlista?

—Rey por la gracia de Dios. Porque por lo que hace a la autoridad, la Iglesia enseña con razón que viene de Dios, mientras que el liberalismo afirma que de la soberanía nacional emana todo poder, negando por consiguiente que la autoridad es de origen divino.

16. — Y haciendo dimanar de Dios la autoridad, ¿no parece menoscabar la supremacía del que la ejerce, sea Rey o su equivalente?

—No es así; antes bien, dando a la autoridad ese origen divino, se refuerza el poder civil y su ejercicio y se le da una mayor dignidad y un mayor respeto de los ciudadanos.

17. — ¿De que defecto adolece la tan sobada «soberanía popular»?

—Del que al negar a la autoridad todo origen divino, se abre la puerta a toda corrupción. Armada la multitud con la creencia de su propia y única soberanía, se precipita fácilmente a promover turbulencias y sediciones; y quitados los frenos del deber y de la conciencia, solo queda la fuerza, que raras veces puede contener los apetitos de las muchedumbres, formadas siempre de los menos cultos y los menos aptos.

18. — ¿Y qué es esto del sistema de mayorías?

—No es más que una triste comedia liberal; siendo, por otra parte, un disfrazado derecho de la fuerza, una... dictadura de los más.

19. — ¿Y qué me dice del sufragio universal?

—Que, generalmente, es una farsa, una mentira. Y si fuese una verdad, constituiría el monopolio de la ignorancia, o el monopolio de la riqueza.

20. — ¿Qué es la Ley?

—La Ley no es otra cosa que «el dictamen de la recta razón promulgada por la potestad legítima para el bien común».

21. — ¿Somos libres para obedecer o no las leyes?

—Justa y obligatoria es la observancia de las leyes, no por la fuerza o amenaza, sino por la persuación de que se cumplen como un deber. Esto es lo cristiano y lo lógico... Pero si están en abierta oposición con el derecho divino, con el derecho natural y contra la conciencia del buen ciudadano, entonces la resistencia a esas leyes es un deber.

22. — ¿Debe el Rey sujetarse a las leyes, como cualquier ciudadano?

—Claro que sí. Los reyes de Aragón no tomaban nombre de rey hasta después de haber jurado en Cortes la observancia de las leyes del reino. Carlos II, disponiendo en su testamento que Felipe V fuese reconocido por rey legítimo, añadía: «...Y se le dé luego y sin dilación la posesión... precediendo el juramento que debe hacer de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis reinos y señoríos.» Y así hicieron los reyes de nuestra Dinastía en las guerras carlistas.

FUEROS

23. — ¿Són los Fueros parte integrante de nuestro programa?

—Son parte esencial de nuestro sistema político. El regionalismo ha sido defendido siempre por nuestra Comunión desde que vino a la vida. La restauración de los antíguos Fueros y libertades, atemperándolos a las necesidades de los modernos tiempos, ha sido firme voluntad de nuestros reyes y de los carlistas.

24. — ¿No limitan los Fueros el poder del Rey?

—No ha sido jamás el Tradicionalismo defensor del poder absoluto, es decir, favorable a una Monarquía cesarista. El poder del Rey, primeramente, está limitado por sus deberes para con Dios, y por sus deberes para con sus súbditos. En

segundo lugar, tiene una limitación general que abraza mil casos particulares, pues antes que rey es padre de los pueblos que Dios le ha confiado, y como rey y como padre debe querer todo el bien posible a su pueblo, y alejar de él en lo posible todo mal.

25. — El Regionalismo ¿no engendra, como dicen los centralistas, el separatismo?

—De ninguna manera, como no sea en los que tengan albergado en su corazón el fermento del antiespañolismo. Somos nosotros los tradicionalistas, fervorosos amigos de la unidad de la patria española, pero asimismo decididos defensores de todas aquellas libertades municipales y regionales que la revolución ha ido destruyendo en todas partes. Nuestra Monarquía sería llamada *federal*, si esta palabra no fuese algunas veces desnaturalizada. Digamos, pues, que es *representativa* por oposición a la *parlamentaria*, de que abominamos por el mal que ha hecho a España.

26. — Los Fueros ¿son favorables o no a la libertad?

—La ínclita Castilla fué libre, las heróicas Navarra y Vascongadas y el nobilísimo reino de Aragón fueron los pueblos más libres del mundo con las grandes prerrogativas de que gozaron. Lo mismo lo serían una vez restaurados sus Fueros y sus libertades.

Episodios de nuestras guerras



15 de noviembre de 1872
Denuncia de un alcalde de que unos bandoleros, disfrazados de carlistas, saquean la comarca de Igualada.

DE CONDUCTA

1. — ¿A qué obliga el ser tradicionalista?
—A ser hombre de honor.

2. — ¿Qué cualidades morales le distinguen?
—Su fe inquebrantable, su amor sincero a la Patria, su lealtad acrisolada, su abnegación sin límites y su moralidad.

3. — ¿De qué modo llenará cumplidamente sus deberes?
—Estando siempre dispuesto al sacrificio cuando la Religión y la Patria lo demanden y el Rey lo ordene:
a) Observando la más correcta disciplina.
b) Guardando el respeto debido a sus superiores.
c) Dejando bien sentado el principio de autoridad.

4. — ¿Cuanles son sus obligaciones como soldado?
—Esperar atento la hora providencial, sin desmayos, inquietudes ni impaciencias:
a) Presentándose al campo de' honor el día que se le señale.
b) Ocupar su sitio con gusto y satisfacción.
c) Pelear con heroísmo y no retroceder jamás sin que sus jefes lo ordenen.
d) Despreciar los impulsos del amor propio.

¡ Todo por Dios, por la Patria y por el Rey !

Episodios de nuestras guerras



18 de agosto de 1834

Después de un combate, refugiándose en la iglesia de Eraul

El Portero del Cielo, amigo de los Carlistas

¡ Veteranos, Margaritas, Jóvenes carlistas y «Pelayos» ! ¡ Escuchad con atención !

Vosotros, que por ser católicos — y también por ser tradicionalistas, y si cumplís como tales, — os habéis conquistado un billete de entrada al reino de los Cielos, váis a saber lo sucedido en las puertas de la celestial mansión entre un alma y el Portero Mayor, el bondadoso San Pedro...

I

Don Nicolás Mussol y de la Batlloria, dueño de una grandiosa fábrica de Sans, famoso propietario y poseedor de una cuantiosa fortuna, acababa de estirar ambas patas. Delante de la puerta de su regia mansión, sita en una de las aristocráticas vías de Barcelona, estaban esperando el cadáver algunas docenas de curas, una hilera interminable de monaguillos con luces encendidas y el lujoso coche-estufa de Casa de Caridad con los cocheros emplumados y los palafreneros con sendas pelucas empolvadas. Y mientras los centenares de conocidos o no conocidos iban detrás del coche hablando o murmurando sobre las inmensas riquezas del muerto, el alma de don Nicolás subía a las regiones etéreas y se plantaba orgullosa ante las mismísimas puertas del Cielo.

—¡ Pim, pam, pum !

—¿Quién llama? — dijo una voz argentina desde dentro.

—Yo, don Nicolás Mussol y de la Batlloria, marqués de Corró de Abajo.

—¿Qué se le ofrecía?

—¿Está San Pedro?

—Está tomando chocolate y tendrá usted que esperar un momento.

—Bueno, esperaré; pero no deje usted de anunciarle a San Pedro que está aquí esperándole el señor don Nicolás Mussol y de la Batlloria, grande de España hace bastante tiempo,

amo de la fábrica de panas mayor de Cataluña, soltero, de sesenta años de edad, con cédula de primera clase, domiciliado en el punto más espléndido del Paseo de Gracia...

—Bueno, sí; le diré todo eso, y más... pero tenga usted la bondad de sentarse...

II

Sentóse don Nicolás el primerito junto a las puertas del Paraíso para ganar enseguida la entrada en cuanto San Pedro terminara su desayuno.

Al poco rato llegó allí también un pobre viejo, flacucho y con cara de santo, que a la legua se veía que en el mundo había sufrido grandes quebrantos y no andaba muy bien de ropa. Se hizo también anunciar y San Pedro ordenó al ángel-ayudante que inmediatamente le hiciera pasar; y pasó. Extrañó mucho don Nicolás que aquel pobre y mísero viejo, que acababa de llegar, hubiera sido preferido a él; y, amostazado, tanto por eso como porque soplaba allá un aire fresco, y él estaba acostumbrado en su casa y en su despacho a la calefacción central, volvió a llamar a la puerta y gritó impaciente:

—Pero ¿ha pasado usted recado a San Pedro que está aquí don Nicolás Mussol y de la Batlloria, propietario, hacendado y amo de la fábrica más...

—Sí, señor, sí; y me ha dicho San Pedro que tenga usted la bondad de aguardar un rato.

—¡Caramba! es que hace ya...

Y se volvió a sentar, y a esperar, refunfuñando, a que San Pedro le hiciera pasar.

En esto llegó un joven coloradote, inquieto, retozón, con un mirar algo atrevido y sonriente. El ángel-ayudante sonrió también al joven y le hizo pasar de corrido, dándole un golpecito en la espalda como si ya le fuera conocido.

A los pocos segundos, entra una señorita, que a la legua se conocía que jamás había pisado una playa de moda, tanto llevaba pegado a la barbilla el cuello de su límpio vestido de irreprochable corte. El ángel, al verla, inclinó la cabecita en señal de amoroso saludo, y abriéndole de par en par la

puerta del despacho del Santo Portero, la dijo dulcemente:

—Ansiosas la esperan otras Margaritas...

Iba el ángel a entornar la mampara, cuando llegó dando saltos de alegría un jovencito, rubio como un querubín, blandiendo en la diestra una boina roja; y cuadrándose de repente como si fuera un soldado, dijo al ángel:

—¡Presente!

El ángel sonrió; y dejándole libre el paso, exclamó:

—¡Adelante, muchacho!

III

Vinieron entre tanto muchas otras personas, algunas de las cuales pasaron antes que don Nicolás, el cual estaba ya desesperado y aguardaba impaciente que asomara San Pedro para encararse con él y decirle no sé qué cosas...

Y allá, tarde y casi anochecido; cuando don Nicolás Mussol y de la Batlloria estaba ya casi helado por el airecillo del crepúsculo, apareció el buenísimo San Pedro con sus barbas blancas, con su cabello rizado y níveo, con su mirar bondadoso, y acercándose al pomposo e ilustre fabricante le dijo:

—¡Buenas tardes, excelentísimo señor don Nicolás!

—Muy buenas, señor San Pedro. Pero ¿usted no sabe que hace que espero aquí lo menos doce horas?

—¿Y qué quiere usted decir con eso?

—Pues nada: que aquí han venido gentes con menos influencias y con menor porte que yo, y han pasado sin más ni más adelante, mientras que yo me fastidio aquí tomando un fresco lo menos de cinco grados.

—¿Y usted cree, señor don Nicolás, que aquí se llega y se besa al santo sin más ni más? ¿Cree usted que aquí se mira ni los años, ni los títulos, ni las influencias, ni el barrigón de las gentes? No, señor, no; aquí se mira lo que cada cual ha trabajado por Dios y por el prójimo en el mundo. Aquí, muchas veces, casi siempre, ocurre lo que el Señor dice en el Evangelio: que en el Cielo los primeros serán los últimos, y al revés... Esos que han pasado antes que usted es que han «vivido más», mucho más que usted...

—Han vivido más...? No entiendo — dijo don Nicolás.

—Sí, hombre, sí; han vivido más para Dios y para el prójimo, que es la manera única de vivir bien. Quien vive muchos años y vive solo para sí, tiene en el cielo poca paga y poca gloria...

—Pero, señor San Pedro, será cierto lo que dice; pero mire usted que pasaron antes que yo un viejo escuálido y andrajoso, un joven desenvuelto como un capitán de compañía, una señorita que ni se dignó mirarme y un atrevido muchacho que se coló como si fuese de la casa...

—¡Qué dice usted, don Nicolás! ¿Tendrá usted telarañas en los ojos? Sepa usted que aquel pobre viejo fué un veterano carlista, que se batió heroicamente en dos guerras, y perdió su hacienda por Dios... y por conservarle a su padre de usted su gran fábrica, y sus coches, y su dinero, aplastando a la revolución que se os venía encima allá por los años de 1874 y que usted aun conserva, mientras ustedes y vuestras respetables familias vivíais y gozábais tan ricamente en la ciudad... Y ¿cómo no ha conocido usted a aquel joven desenvuelto que se batió en las calles y acorraló a los «jóvenes bárbaros» cuando éstos, con sus browings quisieron atropellar procesiones e impedir que los amos se acercaran a sus fábricas y talleres? ¿Cómo no fué usted el que se inclinó, al pasar, ante aquella señorita que despide olor de virtud como su santa reina Margarita, y no fragancia de porquerías como tantas otras que usted conoce y yo me callo? ¿Y cómo usted, tan rico, no le dió un puñado de caramelos a ese chiquitín que por aquí pasó como un rayo, que es el muchacho más listo y más sumiso a sus padres y maestros de todos los Pelayitos que en España han sido...?

¡Vaya por Dios, don Nicolás! Deje usted que ellos vayan a recibir sin tardanza el premio merecido de Dios, ya que no han podido obtener en la tierra la gratitud de los hombres...

—Pero ¿será verdad lo que usted dice?

—¡Vaya si lo es! Y no se amostace usted, don Nicolás Mussol y de la Batlloria si le digo que aquí se hace a todas las almas justicia seca. Aquí se mide a todas por el bien que hicieron, y hasta por el bien que dejaron de hacer. Aquí

recibirá usted ni más ni menos de lo que merece... Pase usted, pues, si quiere, y siéntese allí, y empiece usted a gozar de la misericordia de Dios...

IV

Y don Nicolás Mussol y de la Batlloria no replicó una palabra más. Bajó los ojos confundido, pasó la puerta de la Gloria y se fué al lugar que le estaba preparado, que no era de gran categoría, debido a las muchas cosas que pudo hacer y no hizo, pero resignado a la lección del glorioso Portero y contento de su suerte, como todos los que, al fin, reciben la bendición de Dios.

MISCELANEA

La Religión cristiana nos la predicaron a los españoles* Santiago *apóstol, que entró por Tortosa y remontó el Ebro y* San Pablo, *que evangelizó a Tarragona. Sus discípulos continuaron su obra.

Episodios de nuestras guerras



14 de marzo de 1784

Las tropas liberales del brigadier Nouvilas son copadas por los carlistas en Castellfullit de la Roca.

El Imperio de la Ley

Es una funesta equivocación (digámoslo así, con palabras que no molesten) esa contemporización de los gobiernos con los profesionales del desorden, con los eternos revolucionarios, con los que ocasionaron el último crimen de Octubre...

Quisiéramos creer que no obran por complicidad ni por complacencia, sino por creer que así ablandan a los enemigos del orden y los hace reductibles a la legalidad. En ese prejuicio está el yerro. La fórmula de lord Disraeli: «Hay que gobernar transigiendo con lo accidental o secundario, para hacer más fuerte la intransigencia en lo fundamental», es alterada lastimosamente por una perniciosa confusión de los dos términos que contiene. Porque o no se establece la debida distinción entre lo fundamental y accesorio, o se extiende a todo indistintamente la transigencia, que, de esta suerte, degenera en claudicación, por la que no pocas veces el Poder público, inconsciente y contra su voluntad, colabara, de un modo indirecto, pero efectivo, en la obra revolucionaria.

La revolución no agradece la condescendencia; antes al contrario, aprovecha la torpe benevolencia de los gobiernos, para mejorar sus posiciones y así atacar más ventajosamente la legalidad, de la que ha recibido el beneficio. En la génesis de los movimientos revolucionarios, desde la Revolución francesa a los días presentes, puede observarse esa abulia inicial del poder público. Ya Luis XVI ha sido acusado de flojedad por los historiadores que le son afectos, los cuales le conceptúan como víctima de sus contemporizaciones. En los últimos tiempos de su vida escribía Alfonso Karr: «¿Por qué la revolución, que guillotinó a Luis XVI, que era bondadoso, no se levantó contra Luis XIV, que era un déspota, digno de un alzamiento popular? Porque aquél era débil, y éste enérgico, y el uno contemporizó con los que le prepararon el movimiento, en tanto que el otro lo hubiera ahogado en sus comienzos».

Claro es que no se contiene aquí toda la razón de aquella hecatombe, que tuvo más hondas raíces; pero sí un factor poderoso y, en la mayoría de las circunstancias, decisivo.

Las leyes se han promulgado para que se cumplan. Su incumplimiento trae aparejada una sanción, y ésta debe ser aplicada en cada caso. Diferirla para cuando la ley esté completamente barrenada, que es cuando los avances revolucionarios toman enorme incremento, acarrea estos dos inconvenientes: en primer término, el desprestigio de la ley, lo cual es altamente desmoralizador; y en segundo, una catástrofe irremediable. Esta consiste o en el triunfo de la revolución, que es la mayor calamidad que podría temerse, o en la necesidad de vencerla con castigos cuya intensidad contrasta con las suaves represiones que hubieran bastado en los primeros momentos, antes de dar lugar a la contumacia y al crimen.

Es una verdad de clavo pasado que la debilidad de los gobiernos que toleran o fomentan el incumplimiento de la ley, que les parece achaque de poca monta, da lugar frecuentemente a consecuencias perniciosas; y que, en definitiva, la tiranía se halla en el consentimiento de la infracción y no en la escrupulosidad del cumplimiento.

Lo que estamos presenciando en estos momentos con los culpables de la revolución del 6 de Octubre, nos dice claramente que nos asiste la razón en lo que acabamos de exponer.

Dentro un año, será fácil que se paseen por nuestras calles muchos asesinos de Octubre, y aun que otros, que fueron ostensiblemente inductores de aquella abominable tragedia, ostenten orgullosamente, para mayor ludibrio, la inmunidad parlamentaria...



Un consejo y una moraleja

Para los jóvenes carlistas

Un lamento

He oído a muchos correligionarios y hasta a algunos amigos más o menos abierta y francamente afines, quejarse amargamente, y aún descompasadamente, de que Don Jaime de Borbón, nuestro llorado Caudillo, no se hubiese casado y de que nuestros actuales Reyes Don Alfonso Carlos y Doña María de las Nieves no tengan hijos en que cifrar la succesión de su dinastía y sus derechos.

Lamentación justificada, si se quiere, puesto que es un deseo que todos los carlistas quisiéramos haber visto convertido en hermosa realidad.

Pero que ese nuestro deseo irrealizado sea motivo de descorazonamiento y de flaqueza, de desfallecimiento y de inacciones cómodas aunque lastimeras, es algo así como poca fe en la virtualidad de la Causa, debilidad en la defensa de los principios y un censurable abandono de la Bandera.

Que se preocupen de ello los que pueden y deben, está bien; pero ¡por Dios! que este problema, que no han planteado los hombres, sino la Providencia en sus inescrutables designios, nos mueva a la discordia o a un culpable abandono del campo del honor y de la lucha, no puede ni debe ser.

Es así, amigos, tal como suena.

Fe en los principios .

Porque, vamos a ver: ¿no habíamos dicho siempre que primero es Dios, después la Patria y por último el Rey?

Dios nos conserve muchos años al augusto Señor que nos acaudilla. Seamos fieles a su Causa, que es la de España y la nuestra; seamos leales a sus mandatos y no provoquemos problemas y conflictos que a su hora, si Dios lo tiene así dispuesto, quienes puedan y deban ya proveerán.

A este propósito he de recordar lo que el gran Aparisi y

Guijarro decía en mayo de 1870, mucho antes de estallar la última guerra carlista. Decía así, dirigiéndose a los directores de la prensa carlista:

«Nuestro partido no semeja a los liberales, que llevan en sus entrañas la disolución y la muerte. Nuestro partido tiene principios fijos, y ESTA REPRESENTADO POR UN HOMBRE QUE SIEMPRE VIVE, PORQUE EL REY NUNCA MUERE. Supongamos que desaparezca de nuestras filas el varón augusto que nos dirige: la pérdida dolorosa será ocasión de que el partido despliegue toda su grandeza; y el mundo verá que, sin experimentar desfallecimiento, ni siquiera turbación, el partido sigue su marcha, como un solo hombre, bajo la hermosa bandera de Dios, Patria y Rey. El varón augusto habrá muerto, mas el partido permanecerá inmortal, como los principios que representa y defiende.»

¿Veis, amigos míos, la fe en los principios que enardecían el alma de Aparisi y Guijarro? ¿Y consentiríais vosotros que esos principios y esa Bandera, porque suceda... lo que puede suceder, fuesen a manos extrañas que los adulterarían, o los pisotearían con la mayor impunidad porque los habrían abandonado los hijos de aquellos héroes que derramaron tanta sangre en tres guerras para sostenerlos y hacerlos triunfar?

Permitid, caros amigos, que vaciláis por esta razón (que no lo es) que os diga que habéis olvidado con facilidad y ligereza aquellas sabias y elocuentísimas palabras de Don Carlos VII en su magnífico y sentido TESTAMENTO POLITICO.

¿Queréis que os las repita yo aquí? Pues escuchad:

«Mantened, mis queridos carlistas, intacta nuestra fe y el culto a nuestras tradiciones y el amor a nuestra bandera. Mi hijo Jaime, o el que en derecho y sabiendo lo que ese derecho significa y exige, me suceda, continuará mi obra. Y aún así, si, apuradas todas las amarguras, la dinastía legítima que os ha servido de faro providencial, estuviera llamada a extinguirse, LA DINASTIA VUESTRA, la dinastía de mis admirables carlistas, los españoles por excelencia, NO SE EXTINGUIRA JAMAS.»

Después de estas palabras, los que sientan tibiezas en su

alma tradicionalista, será que tienen muy sordo y muy frío el corazón.

¡Hasta el martirio!

Pero ¡no!; como para la gloria de Dios, para la prosperidad de Patria y para el honor de nuestra Bandera, que Dios hará triunfante algún día, estuvieron y están dispuestos los tradicionalistas a todo sacrificio, escuchad y atended, amigos míos, lo que ahora voy a contaros. Ha de ser para vosotros una moraleja y un consuelo, si Dios no se digna, con la rapidez deseada, conducirnos al triunfo, que todos ansiamos y esperamos, aunque no se vea, en estos días calamitosos y confusos que vivimos, por donde nos ha de venir:

Escuchen y mediten todos:

Había un buen hombre que se llamaba Juan, (como yo, aunque yo no sea tan bueno ni paciente). Tenía mujer y una hija como un sol, y labraba unos campos para mantenerlas. La langosta devastaba entonces la campiña, y el infeliz Juan vió con terror que aquella plaga amenazaba su plantío y su sembrado. Fuése derecho al Santo Cristo de la iglesia y postrado ante su imagen, pidió al Señor, que hace madurar los trigos del campo:

—¡Señor! — decía alzando las cruzadas manos. — Conserva mi cosecha y la miseria huirá de mi hogar! Conserva mis mieses y el pan no faltará en casa de tu siervo!

A Juan le parecía que el Cristo le miraba compasivo; pero el Señor no escuchó, sin embargo, las súplicas de Juan, y tras la cosecha perdida llamó a su puerta la miseria.

—¡Cómo ha de ser! — dijo Juan a su esposa. — El Señor nos ha conservado... El bendecirá nuestro trabajo!

Pero de allí a poco cayó su mujer enferma y vióse en breve a las puertas de la muerte. Juan corrió de nuevo a pedir al Señor, que da y quita la vida, salud para su esposa.

—¡Señor! — decía, postrado ante la imagen —; salva la vida de mi esposa.

¡No dejes a mi hija sin madre!... ¡Devuélvale la salud, rayo de sol que ilumina los escasos goces del pobre!

Pero... tampoco esta vez escuchó el Cristo sus plegarias,

y la mujer de Juan murió a los tres días, dejando solo a su marido y huérfana a su hija...

—¡Cómo ha de ser! — se dijo Juan entonces. — El Señor me ha quitado a mi mujer, pero me ha dejado a mi hija.

¡Lo que Dios quiera!

Mas de pronto se declaró en la hija la misma enfermedad de la madre, y Juan corrió más angustiado que antes ante el demacrado Cristo de la iglesia.

—¡Señor! — decía el desconsolado Juan, apoyando su frente en la reja del altar; — ¡salva a mi hija! Anciano soy y desvalido... ¿Qué haré yo solo como árbol sin rama y sin fruto?

Juan volvió a su casa esperanzado. Le había parecido esta vez que el Cristo había vuelto hacía él los ojos tintos de sangre. Acercóse a la cama de su hija y la vió inmóvil, palpó su frente y la encontró yerta; tocó su corazón, y ya no latía. Pidió entonces de limosna una mortaja blanca, hizo un ataud con las tablas de su propio lecho, y le dió sepultura a los piés de su madre.

Y el pobre Juan decía al cura que había bendecido la fosa:

—Perdí mi cosecha!... ¡Perdí mi mujer!... ¡Perdí mi hija!... El Señor no quiere que le pida nada; nada le pediré!...

—No desconfíes de Dios, mi pobre Juan! — le respondió el cura.

... ...

Pero Juan, el pobre e infeliz Juan, diariamente seguía yendo a la iglesia, se arrodillaba ante el Cristo, cruzaba paciente las manos, bajaba sumiso y devoto la cabeza y ya no pidió jamás... Ya no suplicó nada. Sólo decía, de cuando en cuando, fijando sus ojos tristes en los todavía más tristes del Cristo:

—¡Señor! ¡Señor... aquí está Juan que nada pide...!

Y Juan murió al cabo. Su alma sencilla y buena llegó a las puertas del Cielo. Allí se arrodilló, como en la iglesia ante el Cristo, y murmuró aquella su cotidiana y sencilla oración:

—¡Señor! ¡Aquí está Juan!!!

Y las puertas del Cielo se abrieron de par en par y los án-

geles y los serafines dejaron oir sus cantos y sus músicas, en tanto el Señor, entre melodías suavísimas, abría sus brazos amorosos y en ellos recibía, radiante de luces celestiales, el alma bondadosa del pobre Juan...

***

Los tradicionalistas, con sus haciendas, con el esfuerzo de sus brazos, con la sangre de sus venas, con sacrificios incontables hemos pedido al Señor una... dos... tres veces... mil veces... el triunfo de la Bandera de las Patrias Tradiciones. Creíamos sinceramente que su triunfo era la salvación de la Patria... ¡El Señor no ha escuchado, al parecer, nuestras peticiones! Tal vez España ni nosotros merecíamos el triunfo...

—Hoy, Señor, ya no pedimos nada, como nada pedía el paciente Juan... Pero, aquí estamos, Señor! Aquí estamos firmes en la fe que heredamos de nuestros antepasados, de nuestros padres, esperando que se haga... vuestra Santa Voluntad!

¡SIEMPRE CARLISTA!

Cuando era niño
ya me decía
llena de júbilo
mi madrecita:
—Para ser bueno,
¿sabes qué obliga,
hijo del alma?
Pues ¡ser carlista!
¿Seráslo, hijito?
Dí que sí, vida...
¿Nada contestas...?
¡Es que lo afirmas!
Si así lo hicieses,
Dios te bendiga.
Míra, es la causa
más noble y digna;
la que hizo a España
grande y temida

¡Dichosos tiempos
de la era antigua,
en que imperaban
nuestras doctrinas
y era la Patria
creyente y rica;
cuando de hinojos
todos caían
ante la enseña
gloriosa e invicta
de la Cruz santa...!
—Madre, no sigas.
Yo seré siempre,
siempre carlista...

***

Vino la guerra...
¡Guerra precisa!

Las ambiciones
de los de arriba
dieron origen
a las desdichas
que sobre España
sobrevenían.
La Iglesia santa
fué perseguida
con refinada,
cruel malicia.
La bancarrota
se vino en cima.
Las asonadas,
las sarracinas,
los despilfarros,
las injusticias,
las filtraciones,
las felonías;
cuanto de malo
Satán combina,
todo ello estaba
de orden del día.
¿Qué hacer entonces?
Cosa es sabida:
lo que mi madre
me dijo un día:
«Para ser bueno,
prenda querida,
no hay más remedio
que ser carlista...»

***

Cesó la guerra,
como terminan
todas las luchas
nobles y dignas
cuando al que manda
solo domina
la ambición torpe,
ciega avaricia.

La Causa santa
no fué vencida;
fué traicionada
por la pandilla
de vividores
que en todo anida.
Por engañosa,
por libertina
fué solo el fruto
de aquella inicua
trama pactada
por gente indigna;
porque nos trajo
entre otras ruinas,
duelos en Africa
y en las Antillas...

***

¡Ay de tí, España,
si no exterminas
pronto a esos... seres
que te mancillan;
será tu suerte
triste, tristísima...
Mas si levantas
tu frente altiva;
si despertando
tus energías,
ahogar consigues
al que te humilla,
aun feliz puedes
ser, patria mía.
Mas, para serlo,
¿sabes qué obliga?
Lo que mi madre
díjome un día...
«¡No hay más remedio
que ser... carlista!»

El Corneta

Hay que tener vergüenza

La vergüenza, queridos jóvenes tradicionalistas, es una sensación de temor que perturba el ánimo, sonrojando el semblante. Puede decirse que es un término medio entre la desvergüenza y la timidez. Lo cierto es que la vergüenza se retrata en la cara de las almas sensibles coloreando las mejillas como de arrebol.

Por esto cuando en el Parlamento alguno de los diputados carlistas decía las verdades del barquero a los ministros, fueran liberales o republicanos, los había que enrojecían, porque tenían sensibilidad y los había que se quedaban tan frescos porque en su vida conocieron la vergüenza y era su alma de piedra barroqueña...

Pues bien; un día preguntaron a Pythia cual de los colores le parecía más hermoso, respondiendo con gran talento: «El de la vergüenza».

¡Qué sería del mundo sin vergüenza!

Sería lo mismo que no tener temor a la infamia y las acciones más vituperables y feas no significarían para el hombre nada absolutamente.

Diógenes, viendo un día a un joven ponerse colorado después de una mala acción, le dió la enhorabuena diciendo:

—Buen ánimo, joven, que veo en tu semblante como asoma el color de la virtud.

El hombre que no se sonroja cuando le piden una deuda, o cuando le acusan en justicia de una brutalidad cometida, es señal manifiesta de una gran perversidad de corazón y de costumbres.

El hombre que no se avergüenza de sus faltas, se parece mucho a los animales, a los cuales guía sólo, en sus actos y en sus obras, el instinto, y así sólo pueden sentir miedo, pero no vergüenza.

Bien dijo Sócrates cuando dijo que los hombres tuvieran tres cosas, y eran: «sencillez» en el corazón, «silencio» en la boca, y «vergüenza» en el rostro. Y Sócrates sabía algo más que muchos sabios de hoy.

Es cosa probada que cuando falta la vergüenza asoma sus hocicos la desvergüenza, al paso que cuando hay exceso de vergüenza aparece la timidez. El desvergonzado es parecido al soberbio; este desprecia los peligros y se expone a cualquier lance; el desvergonzado desprecia la infamia, pero es capaz de toda acción infame.

El que desee no sufrir el tormento de avengonzarse, lo mismo en política que en cualquier otro plano del mundo social, que procure no hacer nunca aquello que pueda causar mal o disgusto al bien público, ni particularmente a nadie.

¡He aquí cuanto importa tener vergüenza!

MISCELANEAS

Los cartagineses eran falsos y traidores. Fe púnica *quiere señalar* traición.

▪ ▪ ▪

Los celtas eran pastores. Vinieron aquí tras sus pesadas carretas tiradas por bueyes.

▪ ▪ ▪

Los íberos, que vinieron por Marruecos, se cree que eran, como los del norte de Africa, de raza bereber Esto explicará suficientemente ciertas cualidades del carácter español.

▪ ▪ ▪

Las figuras más grandes del Catolicismo español son: San Isidoro, *sabio arzobispo de Sevilla; el beato* Ramón Llull, *polígrafo y mártir mallorquín; el* Cardenal Cisneros, *regente del reino*; Santo Domingo, San Ignacio *y* San José de Calasanz, *fundadores de Ordenes de acción; y* Balmes, *el gran filósofo.*



Don Pelayo
Héroe de la Reconquista

¡Pelayo!... ¡Covadonga!

He aquí dos nombres casi inseparables y de grato recuerdo para la nación española, para cuantos aman la independencia de su patria.

¡Pelayo! Símbolo de la independencia de los antiguos españoles.

¡Covadonga! sitio donde se echaron los cimientos de nuestra poderosa Monarquía.

Cuando la invasión agarena destruyó en nuestro suelo la antigua monarquía gótica, refugiáronse los españoles que no quisieron admitir el ominoso yugo de los vencedores, en las montañas de Asturias desde donde pensaron en reconquistar palmo a palmo el territorio de sus padres. A este fin no sólo se agruparon en torno de la santa Cruz que les servía de enseña, sinó que proclamaron por rey o caudillo en el año 718 a Don Pelayo, hijo de Favila y nieto de Chindasonito, pues reconociendo en él las dotes de un guerrero y las virtudes de un monarca, creyéronle a propósito para inaugurar la reconquista. Asegúrase que también había dado a conocer su celo por la religión católica, pues recogiendo todos los vasos sagrados, ornamentos y reliquias de las iglesias que aún no habían sido presa de los enemigos, los condujo en el centro del pequeño ejército que logró reunir y conservarlo en lo más recóndito de Asturias.

Los árabes si bien miraron al principio con desdén los patrióticos propósitos de un puñado de valientes, conocieron pronto que desde las alturas de aquellos inaccesibles montes bajarían los reconquistadores del país que habían subyugado y pensaron en desalojarlos de tan inexpugnable punto. Pero todo en balde. Empeñada una lucha de las más violentas cuando era sin tregua ni piedad, quedaba siempre la victoria por los españoles que sin las comodidades de su hogar y en medio de las inclemencias del tiempo, lograban prepararse para el combate como unos verdaderos leones. La suerte protegía a nuestros bisabuelos, pero su reconquista hubiera sido quizás más lenta y penosa si un hecho para siempre memora-

ble no hubiese hecho resonar su valeroso comportamiento por los ámbitos de la Monarquía. Los sarracenos determinaron atacarles en el corazón mismo de sus guaridas no contando con que don Pelayo emboscaba sus soldados en las cuevas de Covadonga desde donde cayendo de improviso sobre los enemigos derrotó un numeroso cuerpo de tropas árabes, de las que quedaron tendidas entre aquellos peñascos y derrumbaderos más de 20.000 hombres.

Desde entonces la reconquista adelantó notablemente y pudiéronse formar más adelante los reinos de Oviedo y León, y a pesar de los esfuerzos de los sarracenos para contener su engrandecimiento, no pudieron conseguirlo, pues no menos valientes los españoles, continuaron avanzando.

Más adelante, al pie de la famosa cueva se edificó un monasterio llamado de Santa María de Covadonga, construído de un modo extraño con madera encajonada a peña tan escarpada, que sólo permitía el acceso por la escalera.

Destruído por un incendio en 1775, fué reconstruído en 1781 por orden de Carlos III, bajo los planos de D. Ventura Rodríguez. A través de una reja podía leerse esta inscripción, que se supone relativa a trozos piramidales considerados como las urnas cinerarias de Don Pelayo y Hormeniden:

«*Aqui yaze el Señor Rey D. Pelayo elleto el anno de 716 que en esta milagrosa cueba comenzó la restauración de España; benzidos los moros falleció anno 747 y acompaña su muger y ermana.*»

¡Feliz idea la de llamarse «Pelayos» los bravos mocitos de la Comunión Tradicionalista!

MISCELANEA

La Revolución liberal francesa asesinó, en solo la Comarca de la Vendée, alrededor de 15.000 *mujeres, sin formación de causa; a unos* 23.000 *niños y a más de* 100.000 *varones. — En Lyon hubo algunos días de Terror liberal:* 31.000 *asesinados.*

Programa y Constitución

¿No os parece que el Gobierno, y también los señores diputados, y hasta el señor Presidente de la República andan preocupados y locos por eso que han dado en llamar «reforma de la Constitución», como si no supiéramos que esta Constitución que nos rige y que nos raja no tiene posible compostura?

Entiendo que fuera lo mejor abrir un concurso para premiar el proyecto de constitución más corto, más substancioso y más en armonía con el sentir de la mayoría de la nación.

Nosotros de buena gana acudiríamos al concurso. Aseguramos que nos llevaríamos el premio, por lo corto al menos; y así, no tendríamos el ímprobo trabajo, en esto de la proyectada reforma, del forcejeo terrible entre Gil Robles y Lerroux, que es de suponer que no van a entenderse si uno y otro no dejan pedazos de su programa o de su conciencia en la contienda.

Pero ya que no habrá concurso, les brindo «mi» proyecto, saturado con los aromas de nuestro programa, encerrado en estos diez solos capítulos o mandamientos, a manera de Decálogo.

Helo aquí:

Artículo Primero. — Iglesia libre y Estado libre, cada uno en su esfera; pero cordialmente unidos para que el Estado respete y proteja a la Iglesia y la Iglesia fomente con su sabiduría al Estado, y así produzcan entrambos la felicidad moral y material de la Nación.

Artículo Segundo. Unidad Católica sin sombra de libertad de cultos, pero con la tolerancia católica tan maravillosamente expuesta por los Pontífices. Monarquía representativa; unidad nacional con regionalismo, o sea, con autonomías regionales y municipales, y descentralización administrativa.

Artículo Tercero. — Cortes elegidas por la nación y no por los partidos; procuradores o diputados amovibles a

voluntad de los electores, para retirarles los poderes si no cumplen con el mandato de ellos

Artículo Cuarto. — Ley de empleados que los reduzca al número indispensable, bien pagados, pero con las ocho horas encima como todo hijo de madre, y cierre de puertas al caciquismo, abriéndolas a la virtud y al mérito. Ley de magistrados que los encierre a donde no pueda entrar ni una chispa de corrupción: que sean sacerdotes de la Ley más que funcionarios públicos.

Artículo Quinto. — Enseñanza gratuita para los pobres, y a ser posible, obligatoria, con maestros bien atendidos, pero aptos.

Artículo Sexto. — Economías en todos los ramos de la administración pública compatibles con las debidas atenciones a todos los servicios, con juicios de residencia para todo el mundo sin excepciones.

Artículo Séptimo. — Protección eficaz a las ciencias, a las artes, a todas las producciones nacionales, con revisión constante al orden arancelario para mejor favorecer los productos y manufacturas del país.

Artículo Octavo. — Patriotismo en todos hasta, si conconviene, al sacrificio, con más obras que palabras y política de partidos. Diplomacia sin cobardías que eleven la dignidad y el valor nacionales.

Artículo Noveno. — Respeto a un Ejército bien dotado y sin política, noble y disciplinado y cuyo primer soldado sea el Rey... (Si lo hubiera, claro está).

Artículo Décimo. — Protección a los más necesitados; y que ricos y pobres, humildes y poderosos sean iguales ante la Ley. Justicia inflexible, y rápida, y barata, dentro de una prudente caridad cristiana para el delincuente.

* * *

Este es «mi» proyecto de Constitución, que cedo gratuitamente al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Claro que lo de «Unidad Católica» y «Monarquía» y lo de que que «el Rey sea el primer soldado» no ha de cuajar

en los partidos del actual régimen; pero les dispensamos de todo ello. Con lo demás nos basta... en estos instantes.

Y a fe que si lo incorporan a la gobernación del Estado, van a matar de un solemne porrazo a todos los tradicionalistas de España y no van a quedar ni los rabos de todas esas organizaciones carlistas que viven y crecen por ahí, y que son la pesadilla de los ejércitos izquierdistas españoles.

O se mata así al Carlismo
gobernando a lo sensato,
o no lo mata aquí nadie...
¡y hay Carlistas para rato!

MISCELANEAS

Los ministros enciclopedistas de Portugal, España, Francia y Austria expulsaron a los jesuitas de sus Estados, publicando un simple decreto de deportación en masa y confiscación de bienes, sin expresar motivo alguno, ni conceder defensa. Ni en los pueblos salvajes se procede tan arbitrariamente.

▪ ▪ ▪

Es digno de notar que toda la tramitación para excluir del trono al católico Carlos V y entronizar a la liberal Isabel II, la llevó el grupo absolutista, capitaneado por Calomarde, grupo que tan despóticamente gobernó a España durante la década comprendida entre 1823 y 1833. Una de las medidas edificantes de estos ministros fué el cerrar todas las Universidades del reino y abrir dos escuelas de Tauromaquia.

▪ ▪ ▪

Los fenicios, que se establecieron en Andalucía, eran de raza semita, hermanos de los árabes y judíos. No hay que olvidar esta influencia sobre la Bética.

Opinión de un Obispo sobre prensa

No recordamos qué Obispo fué el que en la última Asamblea de la Buena Prensa, dijo:

«Podemos clasificar en tres grupos los periódicos que se publican en España.

El primer grupo lo forman los católicos, y son fácilmente conocidos. Protestan con sinceridad que reconocen a Jesucristo por Dios, a los dogmas católicos como revelación Divina, al Romano Pontífice por Jefe espiritual de toda la Iglesia cristiana y se manifiestan dispuestos a obedecer cuanto el Vicario de Jesucristo manda a creer, cuanto como dogma enseña y a condenar cuanto Aquel condena como contrario a las divinas enseñanzas, a pesar de la llamada opinión pública, no obstante el desdén y desprecio de los que hacen alarde de incrédulos y amantes del progreso indefinido.

Forman el segundo grupo los abierta y públicamente hostiles a nuestra divina Religión. Sin disimulo niegan la divinidad de Jesucristo, atacan sus dogmas, desacreditan a sus ministros, ridiculizan el culto y no ocultan su odio a todo lo que se llama con el nombre de sobrenatural.

Hay otro tercer grupo que lo forman aquellos periódicos que sin atreverse a declararse francamente católicos, ni ser opuestos o enemigos de los periódicos sectarios, adoptan todas las formas de propaganda, ya con artículos religiosos, ya con enseñanzas naturalistas, recomendando indistintamente los cultos de la religión católica y las obras literarias de hombres impíos; que cuando favorecen al catolicismo lo hacen porque así lo creen razonable, igualmente que cuando le atacan, manifestando así, que no obedecen a la fe, sino a su razón, que no son órgano de principios fijos, sino reclamos de una empresa mercantil. Y dejándose llevar del espíritu del lucro, ni cuando alaban la doctrina, el culto y los ministros de la Iglesia hay que tenerlos por católicos, ni cuando llaman conquista de los tiempos modernos la libertad de cultos, hay que pensar que profesarán alguno entre los muchos falsos. Estos periódicos que proclaman la libertad de la razón humana

como un derecho intangible, lo mismo insertan un artículo en que se niega la inmortalidad del alma, que colocarán a continuación una esquela mortuoria, pidiendo oraciones a los lectores en sufragio del difunto.

Estos periódicos son los más peligrosos.»

¡Buena elocuencia la del tal Obispo!

MISCELANEAS

Las persecuciones imperiales contra los cristianos repercutieron en España. Sobre todo la decisiva y última, que tuvo lugar en el siglo III, dió al cielo multitud de almas heróicas.

■ ■ ■

Los siglos de la Inquisición fueron los de los grandes sabios, literatos y guerreros españoles.

■ ■ ■

El tormento era en Francia legal aún contra los reos extranjeros. En España, no.

Episodios de nuestras guerras



1.º de octubre de 1838

El coronel Arias, herido mortalmente en la acción de Maella

Una mujer ejemplar

La portera de mi casa, la buena Francisca, amable y pronta al servicio de los inquilinos, a fuerza de ahorros llegó a reunir unas docenas de duros y fué a Lourdes. Era el ideal perseguido durante años y años. Volvió entusiasmada y enfervorizada en su fe, contenta y satisfecha.

Un día, la buena Francisca, conocida y querida de todo el barrio, pasaba por delante del bar de la esquina, cuando el dueño la llamó y le dijo con sorna y como poniendo una pica en Flandes.

—¿Con que, Francisca, también habéis ido en peregrinación a Lourdes?

—Sí, Antonio, — respondió ella con sencillez.

Y para dar un testimonio de que no se avergonzaba de su fe, sacó de su bolsillo un rosario de grandes dimensiones y, mostrándolo a Antonio, añadió:

—Este rosario ha tocado las manos y los piés de la Virgen Blanca.

—¡Oh! Habréis visto cosas grandes... extraordinarias...

—Si, señor; y más de lo que me figuraba.

—¿Habéis visto la fuente miraculosa? — dijo riéndose Antonio.

—La he visto y he bebido de su agua.

—¡Caramba, mujer! Y sin duda habréis presenciado algún milagro.

—He sido testigo de más de uno... y más de dos...

—¡Córcholis! Y habréis visto a la Virgen bendiciendo a todos los «bienaventurados» que van a Lourdes...

La buena Francisca que adivinó las burlas de que era objeto, contestó:

—Todavía he visto más, señor Antonio. He visto a toda la sagrada Familia: a la Virgen, al Niño Jesús y a San José. Y más todavía: he visto a los reyes y pastores que adoraron el Mesías en Belén, y al buen buey... Solamente no he podido ver una cosa.

—¿Qué cosa?

—¡El asno! El asno lo he encontrado aquí... en este bar.

Y la buena Francisca, señalando con el dedo al señor Antonio, siguió su camino murmurando por lo bajo una oración por la conversión de los pecadores y por la misericordia a los tontos.

MISCELANEAS

Los masones que rodeaban a Carlos III, ejerciendo de ministros y consejeros, ni una sola vez convocaron Cortes nacionales. Son los demócratas *fundadores del Liberalismo.*

■ ■ ■

Los geógrafos antiguos griegos y romanos, sobre todo Polibio y el eminente Estrabón, hablan en sus geografías antiquísimas de los regímenes autonomistas de las gentes hispánicas. Los textos son muy notables y numerosos.

Episodios de nuestras guerras



16 de diciembre de 1874

Junto a Cardona, el general Tristany destroza la columna del liberal Weyler.



La Inmaculada Concepción

A muchos extraña que todos los años, en centenares de pueblos de España se celebre por las «Juventudes», los «Requetés» y las «Margaritas» con gran explendidez la fiesta de su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción.

Les parece algo insólito que haya aún en el Tradicionalismo español gente joven. Suponen vieja la Tradición, y suponen viejos a sus adoradores. No comprenden más carlismo que en los viejos, en los cansados de la vida y en

los que restan de la última guerra civil, cuya actividad ya no puede ser grande, cuyas ilusiones debieron haber caído a los golpes de la realidad, cuya naturaleza agotada sólo pide reposo y calma...

Comprenden ese amor no extinguido en los pobres y heroicos soldados que pelearon un día al lado de Don Carlos o por Don Carlos, por un programa santo que ellos creían encarnado en el entonces joven Caudillo. Comprenden que esos pobres soldados tengan esos recuerdos viejos que les atan fuertemente a su ideal, que tengan una historia pública. de que no quieran renegar y quieran morir abrazados a su bandera y a su Credo; pero ¡los jóvenes!; que haya jóvenes que en pleno siglo XX levanten la bandera de Dios, Patria y Rey, que quiere decir Religión, Autonomía y Monarquía, eso no llegan a comprenderlo esos caballeros... que jamás tuvieron ideales ni saben lo que es lealtad y consecuencia. Y nuestras fiestas les hacen volver de su error.

Siempre ha sido nuestra Causa bandera de juventud seleccionada, de sentimientos rectos, de energías bien encaminadas, de corazón generoso. La misma esencia del programa llama a los buenos como un imán misterioso, y llama preferentemente a los jóvenes con poder oculto, por lo mismo que la vieja verdad es siempre joven, atractiva y encantadora.

Dios ha sido y será ideal de muchos, núcleo de juventud entusiasta y selecta. Se comprende que jóvenes de educación mala, de instintos desarrollados al azar, se aparten de Dios; que los de corazón seco se aparten de las amables dulzuras espirituales; pero la juventud escogida se agrupa y se agrupará siempre alrededor de la bandera de la verdad.

La Patria y su porvenir es natural que atraigan de verdad a nuestros jóvenes. Digo «de verdad» porque de nombre aquí todo el mundo es patriota. La Patria, nuestra Madre,



Asalto y quema de conventos en Barcelona, en 25 de julio de 1835

Los que profanan así santos, joyas, cruces, templos, no son otra cosa que la «Esquerra» de aquellos tiempos.

cosa natural, hija de Dios, lleva un sello de soberana atracción que se gana los corazones de los buenos, principalmente de los jóvenes.

El mismo Rey, es decir, la cuestión monárquica, tan consubstancial aquí con nuestro carácter (digan lo que quieran los

republicanos de la última hornada); el gobierno genuinamente representativo, alma de toda nuestra tradición política, y antes maravilloso equilibrio entre la realeza y la soberanía popular; esa farsa de sistema constitucional, (farsa con la monarquía liberal, y más farsa todavía con la actual República) en que son burladas cuando no anuladas la autoridad y la voluntad del pueblo sano; en una palabra, las glorias políticas pasadas ante las vergüenzas de tiempos hace poco pasados y sufridos son también motivo más que suficiente para atraer a la juventud briosa, sedienta de lucha por todo lo elevado y noble.

Se comprende, pues, que los jóvenes defiendan ese nuestro programa, y lo amen y luchen por él.

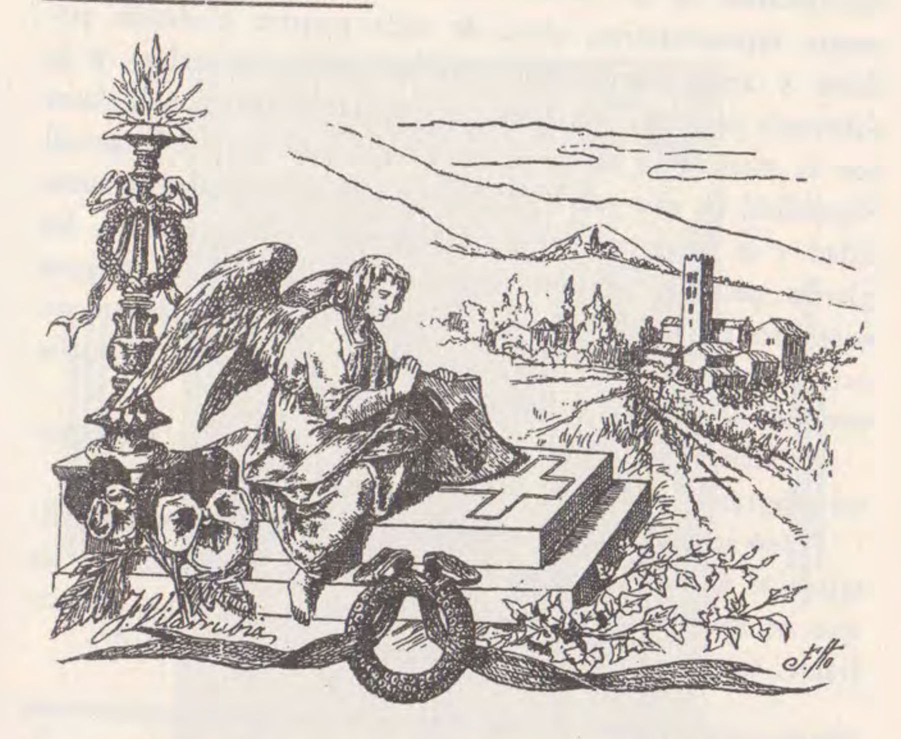
Y no sería extraño que ese nuestro programa sea en definitiva el áncora salvadora en que tendrán que agarrarse los que no se quieran ahogar en el presente caos, tan indescifrable, tan negro, y, al parecer, de solución tan difícil.

MISCELANEAS

La Inquisición condenó, entre otros, a un cardenal arzobispo de Toledo, a la marquesa de Alcañices y al inmortal poeta Fr. Luis de León. Se ve que era un Tribunal justo, que no reparaba en influencias.

■ ■ ■

Los ministros que algunos reyes antiguos tenian eran llamados favoritos *y el pueblo los odiaba en sumo grado: uno de ellos fué el conde-duque de Olivares, bajo Felipe IV; otro, el no menos célebre Manuel Godoy, bajo Carlos IV.*



La fiesta de los Mártires

Sublime idea la de Don Carlos VII al instituir la fiesta de los mártires de la Tradición, que celebramos todos los años el día 10 de Marzo.

Los héroes honran las páginas de la historia con sus hazañas. Los mártires las depositan ante el Tribunal de Dios para santificarlas.

En cada héroe alienta el alma de un mártir, en cada mártir el espíritu de un santo, en cada santo la Causa por la que se ha sacrificado.

Millares de héroes ha cobijado la bandera de *Dios, Patria y Rey* desde Covadonga hasta Granada, desde Bruch a Bailén, desde Eraul a Somorrostro, y millares de combatientes ganaron las palmas del martirio por mantener impávidas su fe y su lealtad.

Honremos a los héroes y glorifiquemos a los mártires.

Para esto se instituyó la fiesta del 10 de Marzo. Este objeto quiso su augusto fundador que tuviera, y debemos cumplirlo fielmente.

Lo menos que exige la gloriosa memoria de los que nos precedieron en el camino del deber, el amor y el sacrificio en aras de la Causa católica monárquica, de la que fueron excelsos representantes Carlos V, Carlos VI, Carlos VII y Jaime I, y que hoy está encarnada en Don Alfonso Carlos, es conmemorar sus hechos, no a título de vanidad, como suelen hacerlo muchos que ostentan ilustres abolengos sin tratar de imitar en nada a sus progenitores, sino caldeando nuestras almas al fuego de aquellas hazañas, para poder emular un día, que ha de llegar forzosamente, el heroísmo y lealtad que nos legaron nuestros progenitores.

Suprimid ese noble estímulo que sirve de acicate a nuestras obras, y habremos borrado en un día con mano parricida las glorias de nuestros mayores.

Por ellos debemos elevar oraciones en los templos, y por ellos y nosotros estamos obligados en la calle, en la tribuna, en la prensa, a propagar los santos ideales a los que consagraron su existencia entera, ni debemos olvidar tampoco que si el sacrificio de la propia sangre por una Causa noble purifica y enaltece, el egoísmo, que es el frío del alma, oprime y envilece.

Un partido que cuenta entre millares de héroes y mártires anónimos, a sus propios excelsos Caudillos y a jefes y oficiales, que han dejado perdurable huella en la historia, no

puede ser combatido por egoísmos enervantes, ni por personalidades disolventes.

Las legiones legitimistas españolas, vanguardia de la Religión y de las tradiciones patrias, no han sido, no son, no pueden ser egoístas, como no lo fueron las que dirigieron en memorables combates sus Caudillos fenecidos.

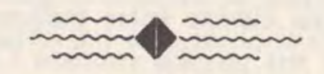
El egoísmo es patrimonio de espíritus escépticos, y nosotros sentimos profundo amor por los santos lemas de nuestra bandera.

Debemos conmemorar abnegaciones augustas y sacrificios personales de la gran familia tradicionalista; debemos llegar al borde de las tumbas de nuestros mártires con el corazón purificado, la mente sana y la memoria fija en los que nos enseñaron el camino del honor salpicado de su propia sangre.

Como los antiguos guerreros velaban sus armas antes de ceñirlas para el combate, nosotros debemos velar las nuestras antes de cerrar contra los enemigos de *Dios*, la *Patria* y el *Rey*.

Los tiempos son rudos y ocasionados a grandes y próximos peligros, y por esto debemos recordar, para caldear nuestros entusiasmos, aquellas leyendas homéricas escritas con buriles de acero en Oriamendi, Barbastro, Somorrostro, Lacar, Alpens, Daroca y cien combates más.

Así como templa el espíritu para el trabajo intelectual la lectura escogida apropiada al caso, de igual modo levantan los corazones los recuerdos gloriosos.



Fracasos evidentes

El sentido común y las circunstancias actuales por qué atraviesa España, proclaman a voz en grito el fracaso en nuestra nación de muchas cosas: el del sufragio universal, que antes servía para dar inmunidad parlamentaria a algunos bribones y que ahora (a no tardar, sin duda) va a servir para librar del presidio a muchos de los principales autores de las barbaridades del tristemente célebre 6 de octubre pasado; el del Jurado, que servía a maravilla para que muchos criminales quedasen limpios de culpa y los crímenes impunes; el de la famosa teoría de las mayorías, que vino a demostrar, cuando el famoso «bienio», que es absurdo que gobiernen, porque son los más, los más burros y los peores, por encima de los más buenos y más aptos, por la sola razón de que son los menos; el del parlamentarismo, que viene a ser el grifo por donde sale muchas veces el charlatanismo, y cuando no es así, casi siempre es el arte de perder el tiempo. Y nada digamos de todas esas otras tan pregonadas libertades como la de asociación, la de imprenta, la de pensamiento, etc., etc., ¿a qué continuar?

El fracaso de todas estas cosas, cuyo desprestigio es evidente, cuya necesidad jamás han sentido la personas honradas, lleva aparejado una vez más el fracaso del padre que las engendró: el Liberalismo.

Ya sé que si algunos que yo conozco leyeran estas líneas creerían que las traza algún sacristán bolonio, algún cura de «misa y olla», algún militarista de esos que se entusiasman con proclamar «la supremacía del poder militar»; no, se equivocan completamente. Soy un pobre «Juan del pueblo», un escarmentado de la vida, conocedor de todas esas monsergas democráticas y liberalizantes que pusieron a la patria como un «guiñapo», sin paz, ni tranquilidad, ni orden ni progreso, ni cultura, y a los españoles sin seguridad personal, sin libertad para el bien y sin pan...

¿Que no? ¡Que sí!

Cien años de liberalismo han sido cien años de decadencia para España... ¿Que no? Ayúdenos Dios y que hablen los hechos: Huelgas, motines, guerras, pronunciamientos, atropellos a la justicia, pérdida de un imperio colonial, algaradas, constantes cambios de gobiernos, proclamación de diputados incompatibles, atentados personales a granel, asesinatos, boycots, relevos de generales que no se doblegaban a los políticos, imposiciones por medio del terror, persecuciones a la Iglesia, explosión de bombas, conflictos sociales a todas horas, protestas de colectividades económicas y políticas, crímenes famosos impunes, criminales absueltos y vitoreados en plena calle, escándalos parlamentarios, atentados, quemas de conventos, revoluciones indecentes y sangrientas como la de Cataluña y Asturias últimamente...

Cien años de estúpido Liberalismo han sido cien años de ludibrio y vergüenza.....

Vamos a ver si ahora, en plena primavera de 1935, cuando todo brota y la madre Tierra brilla con un verde espléndido de esperanza, el nuevo Gobierno de que forman parte principalísima ciertos elementos de derecha, sabrá «aderechar» tantos entuertos y derramar sobre los corazones de los buenos españoles un rayo de esperanza, de que tanto necesita nuestra desventurada España.

Episodios de nuestras guerras



21 de enero de 1840

En Alcócer, los carlistas toman un cañón a los liberales

Españoles ilustres



El Cardenal Cisneros

Es famoso el nombre de este esclarecido cardenal. Estudió leyes en Salamanca y a 22 años fué licenciado en ambos derechos. Fué arcipreste de Uceda, y capellán mayor de la Catedral de Sigüenza. Fué regente del Reino, llevando a cabo tantos y tamañas empresas, que la Historia de su mando ha sido escrita con letras de oro en el libro de nuestras glorias. Su historia bien podemos decir que es la de su época.

Como general del ejército organizó milicias permanentes; dominó sublevaciones y motines, organizó escuadras y verificó conquistas memorables.

Leibniz dijo de él, lo siguiente: "Si los grandes hombres pudieran compararse, no hubiera pagado España demasiado caro con el sacrificio de uno de sus reinos la dicha de haber tenido semejante ministro."

Cisneros fué grande y eminente entre los más notables personajes de nuestra historia.



Grupo de Daoiz y Velarde
del monumento existente en Madrid

El Dos de Mayo

Napoleón, el coloso del siglo, el hombre que nunca estaba satisfecho, el emperador cuya ambición no reconocía límites y cuyas armas se habían paseado siempre por el camino del triunfo y de la victoria, habíase propuesto dominar la España, para lo cual envió sus tropas a esta noble y heróica tiera, entrando el general gran duque de Berg en Madrid el día 23 de Marzo de 1808, acompañado de lo más brillante de su escolta.

La pérfida trama que el emperador se llevaba para reinar

en España, es de las que no tienen calificativo que se le amolde, por lo inícua, lo alevosa y lo criminal, en toda su extensión. Hizo que concurrieran en Bayona, don Fernando, en quien su padre Carlos IV había abdicado la Corona, para que renunciase los derechos adquiridos en virtud de la abdicación; y Carlos IV, para que, nuevamente en posesión del cetro español, lo renunciase en favor del soberbio y ambicioso monarca francés.

El pueblo de Madrid, que no podía ver con tranquilidad lejos del Palacio y en territorio extranjero a D. Fernando y a D. Carlos su padre, enfurecióse al saber que también se exigía desde Bayona la salida de Madrid de la reina de Etruria y el infante D. Francisco.

Amaneció, por fin, el día *Dos de Mayo,* día glorioso para la nación española, y ya los alrededores de Palacio se hallaban invadidos por un gentío inmenso que acudió a presenciar la partida de los infantes. Al pasar el carruaje que conducía a la reina de Etruria y sus hijos, no salió de la muchedumbre una sola protesta, porque además de ser tenida como princesa extranjera, simpatizaba con la causa contraria a D. Fernando. No abrigaba el pueblo igual animosidad contra el infante D. Francisco. Una voz circuló por entre aquella enorme masa de gente: que el infante niño lloraba porque no quería separarse de Madrid. Enrojeciéronse de ira los rostros de todos aquellos españoles, rechinaban los dientes, y se apoderó de ellos tal indignación, que no pudiendo oir con mayor serenidad el grito de una anciana: *¡Válgame Dios, que se llevan a Francia todas las personas reales!*, precipitáronse una porción de hombres sobre el ayudante del gran duque de Berg, y hubieran dado término a su vida, a no haberse presentado un batallón con dos piezas de artillería, que envió Murat, apercibido de lo que pasaba.

Las imprudentes y sanguinarias órdenes que este batallón llevaba, enardecieron más los ánimos de los que estaban en la plaza de Palacio. Una enorme descarga hecha sobre aquella apiñada mole de carne, fué el aviso que se dió para que cesara el motín.

Fuéronse todos a sus casas, y a los pocos instantes apa-



POLITICA DE CORTÉS

Después de haber fundado Hernán Cortés la ciudad de Veracruz y establecido en ella un Consejo, propuso a sus Magistrados que, ya que representaban al Rey, nombrasen General; y entregándoles su bastón y la patente que tenía por Diego Velazquez, se retiró; pero bien pronto eligieron unánimes a Cortés y le volvieron el bastón.

recieron en las calles armados de escopetas, carabinas y toda clase de armas de fuego y de acero que pudieron haber a la mano, luchando con fiereza salvaje y cuerpo a cuerpo con todos los franceses que hallaban al paso.

Enterado el criminal Murat de lo que sucedía, comunicó la orden a sus tropas para que colocadas en distintos puntos de la capital, fueran arrollando toda la gente en un centro.

Las tropas españolas que, obedeciendo las órdenes de la Junta y del capitán general don Francisco Javier Negrete, permanecían inactivas en sus respectivos cuarteles, no pudiendo aguantar por más tiempo aquella situación, no pudiendo consentir que el pueblo español, además de las baje-



PRIMER REY DE PORTUGAL

Derrotados en 1139 los moros por el conde de Portugal D. Alfonso Enriquez, quedó tan gozoso y prendado su ejército del valor y pericia de este caudillo, que en el primer entusiasmo de la victoria, y en aquel mismo campo de batalla le proclamaron Rey los soldados, dando así principio a la monarquía portuguesa.

zas que había soportado, fuera víctima de los escandalosos y salvajes atropellos de los franceses, y no pudiendo seguir encerradas cuando corrían voces de que los enemigos de España habían asaltado uno de los cuarteles, moviéronse todas, tomando la misma parte que el pueblo en todos los sucesos, y poniéndose al frente los heróicos ofiales D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde con tres cañones, lograron rendir un destacamento francés; pero la gente que mandaba Lefranc cayó sobre ellos con tal ímpetu, y se sostuvo un fuego tan horrible y nutrido, que uno de los proyectiles atravesó a Velarde, y más tarde su compañero Daoiz, que fué arrematado a bayonetazos por aquella manada de tigres, que sólo se crecían por su superioridad y no por su valor.

La Junta de gobierno acordó enviar a Murat dos comisionados para que negociasen la paz; pero Murat, al mismo tiempo que accedía, publicaba un bando que empezaba así: «Soldados: mal aconsejado el populacho de Madrid, se ha »levantado y ha cometido asesinatos: bien sé que los espa»ñoles que merecen aún el nombre de tales han lamentado »tamaños desórdenes, y estoy muy distante de confundir con »ellos a unos miserables que sólo respiran robos y delitos.»

¡Infame! Y el mismo día, protegidos por este bando, prendían a todo el que llevaba una navaja, o unas tijeras, que para ellos esto era lo suficiente, para considerar armados a los paisanos, quienes enseguida eran pasados por las armas.

La noche de aquel memorable día fué horrorosa: su silencio sólo era turbado por el estampido del cañón o por las descargas de fusilería que se daban junto al salón del Prado, en el sitio en que hoy se levanta el monumento que recuerda los crímenes de aquella noche fatídica, en que se sacrificaron multitud de infelices sin que les fuera admitido descargo de ningún género.

Así terminó aquella triste jornada, en la que el pueblo español puso de relieve su heroísmo y su espíritu de sacrificio por la independencia de su patria.

MISCELANEAS

Los reinos moros Taifas independientes eran más de 30. Los principales fueron los de Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Tortosa y Málaga.

■ ■ ■

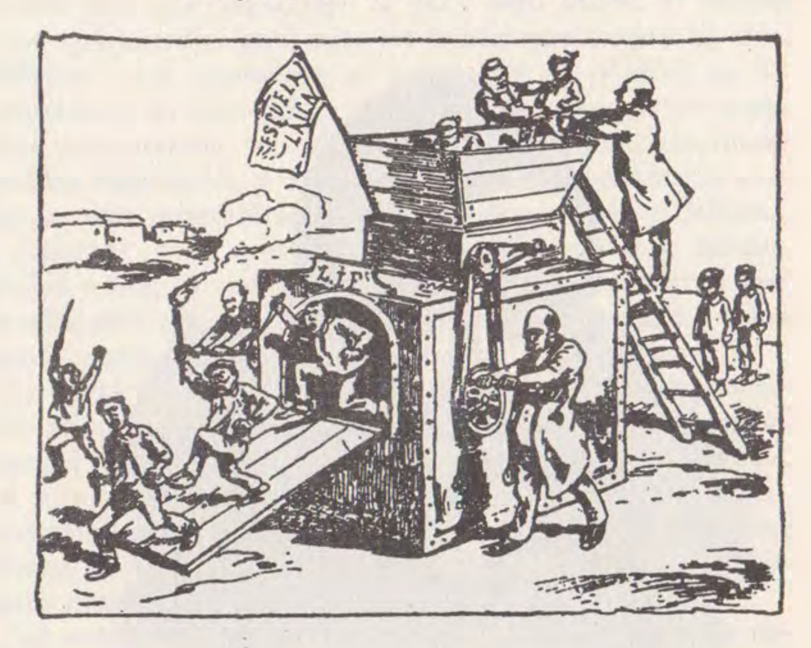
Los griegos, que tenían infinidad de colonias en el Mediterráneo ,establecieron una de muy floreciente en Ampurias, capital del Ampurdán, (Gerona.) Se han hecho excelentes excavaciones, reapareciendo la bella ciudad griega.



BALMES

Balmes, el gran filósofo de Vich, la gigante figura que esparció los rayos de su colosal inteligencia por entre el caos de la filosofía heterodoxa. El puso de relieve la fuerza de la filosofía cristiana. ¿Quién no ha leído sus obras inmortales, sobre todo su «*Criterio*»? A Spencer, a Voltaire, a Kant, los ídolos de los filósofos mundiales, les faltaba su suprema razón, lo fundamental de la filosofía cristiana: la Fe; por eso Balmes se mostró firme y fuerte en medio de las olas tempestuosas del mar de las pasiones; fué roca inconmovible ante el furor de las tempestades. Fué como el precursor del movimiento de su época contra los pensadores españoles, cegados por la falsa brillantez de las corrientes destructoras de una falsa filosofía.

Máquina de producir bandidos



La Escuela laica

Todos los pueblos y en todas las edades han juzgado temeraria la empresa que se pretende llevar a cabo en nuestros días: implantar en la sociedad la indiferencia religiosa; o lo que es lo mismo, prescindir de la educación moral.

Oigamos cómo hablaban los antiguos: «La ignorancia del verdadero Dios — decía Platón — es para un Estado la peor de las calamidades.» Y Aristóteles: «Es más difícil crear una sociedad sin creencias, que edificar una ciudad en el aire.» Y Cicerón, Séneca, Quintiliano y otros muchos, se expresaban en idéntico sentido. ¡Y los que así hablaban eran paganos!

Consúltense asimismo los filósofos modernos: Voltaire

escribe: «Un pueblo ateo sería una horda de bandidos.» Jouffroy afirma: «Sólo las naciones religiosas pueden propocionar la educación moral.» Cousin declara: «La instrucción popular debe ser religiosa, es decir, cristiana.» Guizot dice: «La instrucción primaria, para ser útil, debe ser profundamente religiosa.» Víctor Hugo ha escrito: «Cuando Francia sepa leer, no dejéis sin dirección esa inteligencia que habréis desarrollado; *es preferible la ignorancia* a la mala ciencia.» Y añade: «Sembrad las aldeas de Evangelios.» Rousseau, a quien un amigo suyo, presentándole a su hijo, le dijo: «He aquí un padre que ha educado a su hijo según los principios del «Emilio», respondió: «Tanto peor para vuestro hijo y para vos, porque sin Dios no puede haber verdadera probidad.»

Estos textos, que recojo de sus propios autores, nos demuestra, pues, de un modo indubitable, que la instrucción sin la educación, puede ser un peligro para la misma sociedad; y que la educación, sin la base religiosa, no puede ser efectiva y de óptimos resultados.

Estas consideraciones nos llevan como de la mano a la negación de una tesis que algunos sostienen; y es que la mayoría de criminales son criminales «natos»; es decir, involuntarios, irresponsables, inconscientes.

Pocos son ya los que admiten la existencia de esos criminales «natos»; pues a lo sumo hay inclinaciones debidas ya a la herencia, ya al ambiente. Todo hombre es libre, y, por lo mismo, responsable; y, de ser exactas estas afirmaciones, sería forzoso en buena lógica, negar la responsabilidad humana. Síguese de aquí que los delincuentes lo son por su culpa, o por culpa ajena. No son los lóbulos cerebrales los que llevan al presidio, sino el abandono en que se les deja. ¿Qué se contestaría a esta pregunta: ¿se puede encorvar

una rama de encina y formar con ella un círculo regular, un arco? No; y se contestaría *sí*, cuando se procediera poco a poco a inclinar una rama joven hacia la formación del arco que quisiera conseguirse con el tiempo.

Pues la educación significa esto. Significa una labor constante y enorme, un trabajo incesante, para inclinar el alma y la voluntad hacia el bien. La educación, como todas las obras humanas — podemos decirlo con Ozanam —, «vale lo que cuesta», frase exacta y de un valor profundo.

Una de las más funestas obras de la República que padecemos, no hay duda, es la del laicismo en las escuelas primarias, cuyos resultados empiezan ya a tocarse de un modo bien lamentable.

MISCELANEAS

Mientras los liberales doceañistas arreglaban su famosa y desdichada Constitución, al abrigo de los franceses, los españoles castizos se batían contra Napoleón.

■ ■ ■

Voltaire, el padre de la democracia liberal moderna, era individuo de una Compañía que explotaba el comercio de carne humana, comprando y vendiendo esclavos y esclavas.

■ ■ ■

El carlismo comenzó mucho antes de la muerte de Fernando VII. En 1827 ya hubo en Cataluña una guerra sangrienta, en la cual Fernando VII desempeñó un papel repugnante.



Don Fernando y Doña Isabel

Proclamación de Isabel I

Al saber la muerte de Enrique VI, significó Doña Isabel a los habitantes de Segovia, en donde a la sazón residía, su deseo de ser proclamada reina en aquella ciudad, con las solemnidades de costumbre en ocasiones tales; y con efecto, a la mañana siguiente, que era la del día 13 de Diciembre de 1474, una numerosa comitiva, compuesta de la nobleza, del clero y del Ayuntamiento, todos en trajes de ceremonia, fueron a buscarla al alcázar o castillo, y recibiéndola bajo un

palio de rico brocado, la acompañaron en solemne procesión hasta la Plaza Mayor de la ciudad, en cuyo sitio se había erigido un gran tablado donde debía verificarse la ceremonia. Doña Isabel, régiamente ataviada, cabalgaba en un palafrén cuyas riendas manejaban dos funcionarios municipales, precediéndola a caballo un oficial de su palacio, que llevaba una espada desnuda, como símbolo de la soberanía, y llegado que hubo a la plaza, apeóse la reina, y subiendo al tablado, se sentó en el trono que se la tenía preparado. Un heraldo entonces proclamó en alta voz: *Castilla, Castilla por el rey Don Fernando y su consorte Doña Isabel, reina propietaria de estos reinos*; y los reales pendones desplegados, y el repique de las campanas, y las salvas de la artilleria del alcázar, anunciaron públicamente la exaltación al trono de la nueva soberana. Doña Isabel, después de recibir el homenaje de sus súbditos, y de jurar que mantendría ilesas las libertades del reino, descendió del tablado, y acompañada del mismo cortejo, marchó solemnemente a la catedral, en donde luego se cantó el *Te-Deum,* se prosternó ante el altar mayor, y dando gracias al Todopoderoso por la protección que hasta entonces le había dispensado, le suplicó fervorosamente que la iluminase en sus resoluciones futuras, a fin de que pudiese llenar cumplidamente, con justicia y sabiduría, el alto puesto que la estaba confiada. Tales eran las sencillas formas con que se ejecutaba la coronación de los monarcas de Castilla, con anterioridad al siglo XVI.

MISCELANEA

La mayor parte de ministros de la monarquía liberal han sido masones.



Santa Teresa de Jesús, insigne propagandista josefina, poniendo bajo el patronato de San José la primera de sus fundaciones.

MISCELANEA

Los masones que rodeaban al rey intruso José I enviaron a las Colonias Americanas un manifiesto aconsejándoles que se declarasen independientes de España.



Santiago Apóstol

El Patrón de España

En la angustiosa intranquilidad en que nos hallamos en presencia de la disolución y de la anarquía que nos rodea, ante el pavoroso abismo de indiferencia cristiana, hacia el cual va empujándose la sociedad misma, una voz misteriosa parece haber hecho llegar a nuestros oídos un nombre de consuelo, que allá en los cielos se dibuja: ¡El Apóstol Santiago!

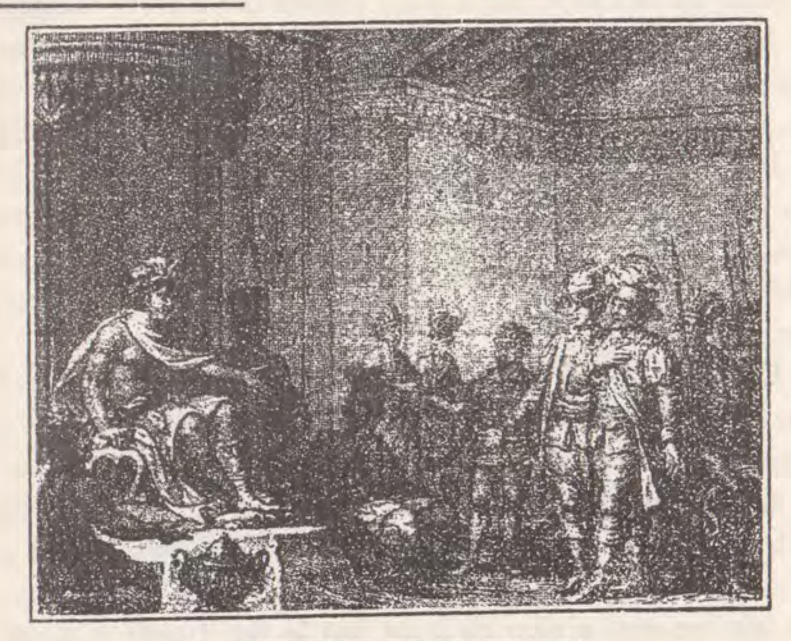
Santiago el Mayor o San Jaime, el protomártir de los apóstoles, luz y patrón de las Españas, hijo del Zebedeo y de María Salomé, hermano de San Juan Evangelista y pariente de Jesucristo, nació en Besaida y se dedicó, cual su padre, al oficio de pescador, junto a las riberas del mar de Galilea.

Ante el milagro que obró el Señor con San Pedro, y llamado por El, abandonó sus redes para seguir al divino Maestro, y después de la aparición del Espíritu Santo y tocado de la luz celestial, fué uno de los discípulos de Jesús que con más ardor y éxito propagó sus santas doctrinas, y por cuya fe y sostenimiento mereció la gloria del martirio, que le hizo sufrir Herodes Agripa, mandándole degollar por contentar al pueblo y ganarse el amor de los judíos.

En la repartición que hicieron del mundo los apóstoles para sus predicaciones, cúpole al hijo del Zebedeo venir a España, donde convirtió algunos hombres a la fe, de los cuales siete fueron ordenados Obispos por San Pedro, teniendo la dicha de ver en carne mortal a la Virgen María junto a las corrientes del Ebro, donde se le apareció una noche sobre una columna o pilar de jaspe, por lo que fundó en aquel sitio su primera capilla, llamada hoy el Pilar de Zaragoza; y cuya Virgen es aclamada, también, Patrona de las Españas y Madre y Señora de la Raza...

El mayor elogio y grandeza de este Apóstol, garantía y cariño de España, que se gloría en llamarle su patrón, lo hizo el mismo Jesucristo por San Marcos, llamándole *Boanerges*, que quiere decir *Hijo del trueno*.

Murió en Jerusalén después de establecer los fundamentos de la fe en nuestra nación, y una misteriosa navecilla condujo sus restos a Santiago de Compostela, en donde la piedad de los españoles quiso guardarlos en una severa y riquísima cripta, revestida toda ella de plata, que existe en la Catedral Basílica Metropolitana.



SUMISION DE ATAHUALPA

Tal era el crédito que Atahualpa daba a la tradición de que los españoles eran descendientes del Sol y dueños de los truenos y los rayos, que al proponerle con arrogancia el embajador de Pizarro su amistad, contestó muy sumiso, y manifestó a su corte que en aquellos hombres reconocía todas las señas de su dios Virachoca.

El ejercicio de la Autoridad

Cómo la definen los Papas y cómo lo consigna en su programa el Tradicionalismo.

«La libertad de los que gobiernan no consiste en que puedan mandar temeraria y antojadizamente, cosa no menos perniciosa en sí que calamitosa para la sociedad; sino que toda la fuerza de las leyes humanas estriba en que manifiestamente dimanen de la eterna, de suerte que no sancionen



PIZARRO ASESINADO

La dureza con que el Marqués D. Francisco Pizarro trataba a muchos de sus compañeros de conquista dió motivo a que algunos resolvieran su muerte, y sorprendiéndole en su aposento, por más que se defendió con valor matando e hiriendo a varios, los restantes lograron acabar con él.

cosa alguna no contenida en ésta como en el principio universal de todo derecho. Así que, la autoridad pública está constituída para utilidad de los vasallos; y aunque próximamente mira a proporcionarles la prosperidad de esta vida terrena, con todo, no debe disminuírles, sino aumentarles la facilidad de conseguir aquel sumo y último bien en que está la sempiterna bienaventuranza del hombre, y al cual no puede llegarse si se descuida la religión... Porque la religión aprovecha maravillosamente a la autoridad, como que pone en Dios el origen de ella y ordena gravísimamente a los gobiernos no descuidar sus deberes, no mandar injusta ni dura-



MONARCA BENEFICO

Después de perdonar Carlos III cuanto debían a su real erario por empréstitos recibidos en 106 años los labradores de Castilla la Nueva, Murcia y Andalucía, para que acrecentasen sus cementeras los proveyó de granos que hizo conducir de paises extranjeros a sus expensas. Se atrajo así las bendiciones del pueblo agradecido.

mente, gobernar a su pueblo con benignidad y casi con caridad paternal». (*Libertas*).

«Importa, pues, para que la potestad se mantenga en la justicia, que los que administran los pueblos entiendan que el poder de gobernar no se les ha concedido para su utilidad propia, y que la administración de *la cosa pública debe ejercerse para utilidad de los administrados, no de los administradores*. Tomen los gobernantes ejemplo de Dios óptimo, máximo, de quien les viene la autoridad; y proponiéndose a sí mismos en la administración de la cosa pública la imagen de Dios, gobiernen al pueblo fiel y equitativamente, y a la



RECOBRO DE MENORCA

Llegar el ejército de Carlos III a Menorca y recobrar la isla fué todo uno. Y aunque el castillo de San Felipe sufrió más de ocho meses de sitio, en que los españoles merecieron de nuevo la admiración que les han tributado siempre los historiadores, se rindió por fin, quedando prisionera la guarnición inglesa con su gobernador.

severidad necesaria junten siempre la caridad paternal». (*Diuturnum*).

«Debe, pues, ser justo el imperio que ejercen los gobernantes; no despótico, sino como paternal, porque el poder justísimo que Dios tiene sobre los hombres está también unido con su bondad de Padre. Por lo cual, el gobierno se ha de ejercer para utilidad de los ciudadanos, pues la causa de que haya gobierno es únicamente la defensa y el fomento del bien común; de suerte que en ningún concepto puede haber facultad para servir al provecho de uno o de pocos y no el de dicho bien común. Si, pues, los jefes de Estado se

rebajan a usar inicuamente de su pujanza, si oprimen a los vasallos, si pecan por soberbios, si malvierten haberes y hacienda y no miran por los intereses del pueblo, tengan bien entendido que han de dar estrecha cuenta cuenta a Dios; cuenta que será tanto más rigurosa, cuanto más elevado hubiere sido el cargo. *Los poderosos serán poderosamente atormentados*». (*Immortale Dei*).

«Es necesario que haya entre las dos potestades cierta ordenada trabazón... Y por lo tanto, todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, todo cuanto corresponde a la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza o bien se entienda ser así en virtud de la causa a que se refiere, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia; pero las demás cosas que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». (*Immortale Dei*).

«En los negocios mixtos, en que intervienen las dos potestades, es muy conforme a la naturaleza de las cosas y a la Providencia de Dios, no la separación, y menos el conflicto, entre una y otra potestad, sino la concordia, y esta conforme a las causas próximas e inmediatas que dieron origen a entrambas sociedades»: (*Ibidem*),

---

MISCELANEA

Hubo algunos reyes, en la Historia Media, que abandonaron sus deberes y se entregaron a sus secretarios. Es decir, reyes a la moderna. El pueblo, más lógico que los liberales actuales, supo hacer justicia. ¿Algunos de estos pocos ministros obraron mal? Los colgó del cadalso o los envió al destierro. Castilla solamente cortó la cabeza a tres de estos favoritos.

Habla Aparisi

La Monarquía

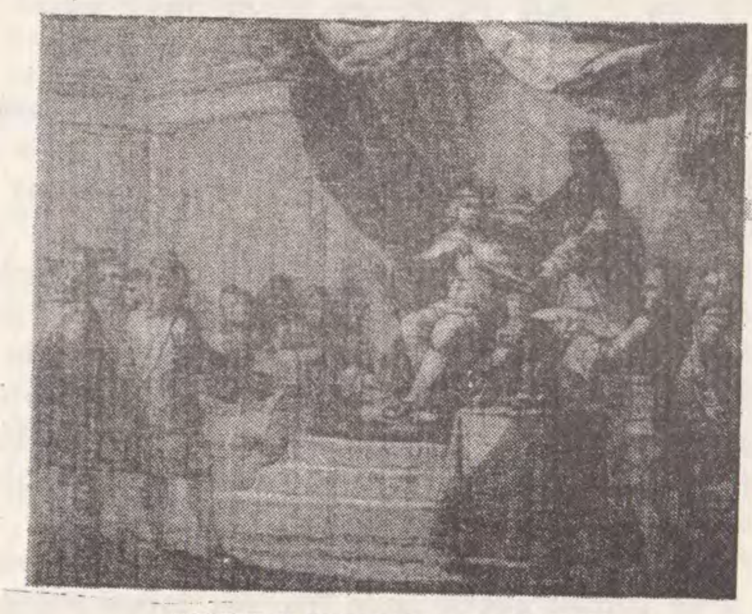
En España, desde que es España, siempre hubo monarquía: electiva, como casi todas en un principio, acabó a la postre como todas en hereditaria. Y cierto que nada hay a primera vista más razonable que la monarquía electiva, ni más absurdo que la monarquía hereditaria; y sin embargo, esa maestra dolorosa que llamamos experiencia, se ha encargado de enseñarnos que lo razonable es la hereditaria y lo absurdo la electiva; que con la hereditaria han podido vivir en paz y florecer los pueblos, y con la electiva se han visto envueltos en civiles discordias, y en guerras cruelísimas destrozados.

¡Qué queréis! La casualidad, que es ciega, ha servido más a los pueblos que la razón que ve: severa y malograda enseñanza a los hombres de teorías, hermosas en apariencia, falsas en realidad y funestísimas. Esos hombres han puesto muy alta la razón, que por cierto es el don más preciado de Dios; más se olvidaron de las pasiones.

Si alguno me pregunta cuál es el gobierno mejor para España, me encojo de hombros y miro al curioso, porque o es un tonto o es un sabio que no sabe leer. ¿Cuál es el mejor gobierno? Pues claro está que el monárquico. Quince siglos han pasado por España, gritando: ¡viva el rey! Es imposible que para ese pueblo no sea la más natural forma de gobierno aquella en que vive quince siglos, y bajo la cual ha desplegado todas sus virtudes y desenvuelto todas sus grandezas.

Un pueblo que ha sabido decir: «Del rey abajo ninguno,» necesita de rey; pero sólo puede llevar un rey.

En una monarquía tengo un rey; en un Gobierno parla-



FELIPE V RENUNCIA LA CORONA

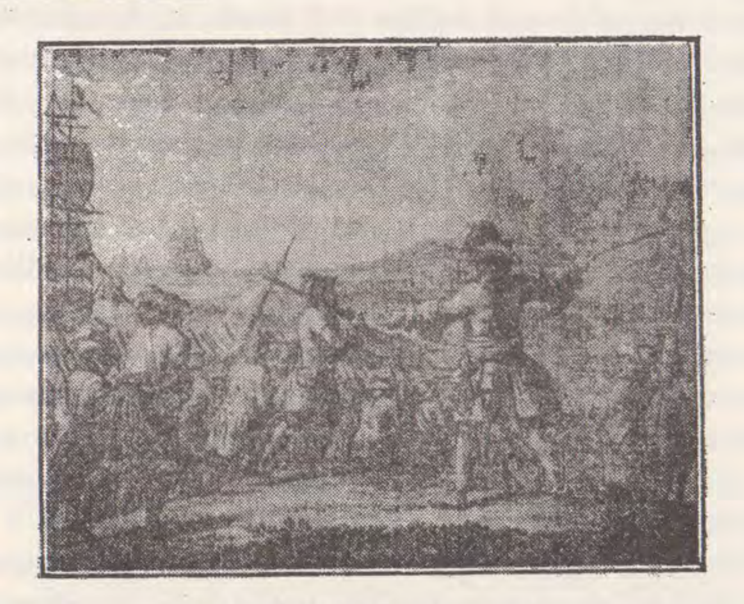
Cuando sosegadas las discordias políticas, y casado el príncipe don Luis, parecía que Felipe V podía disfrutar del trono, sorprendió al mundo cediendo la corona al príncipe para hacer vida retirada. Dejar la corona cuando intentaron arrebatársela, cabía en el despecho; pero defenderla y cederla después de asegurada, exige cierta grandeza de alma.

mentario, doce; en una república setecientos. De un rey necesita mi altivez; pero esa misma altivez no puede sufrir más reyes, que con uno le basta.

De todos modos, quince siglos saben más que Castelar, Pí Margall y Figueras.

Y si alguien me dice que quiero ahogar la razón bajo el peso de la autoridad, me revuelvo y le echo en rostro que ni siquiera sabe lo que habla. Pues qué ¿la autoridad de quince siglos no es la razón de cincuenta generaciones?

Cuando se habla contra el poder absoluto, yo hablo tam-



RECOBRO DE ORAN

Confiada por Felipe V al célebre Duque de Montemar la ardua empresa del recobro de Orán, correspondió este experto y valeroso General tan completamente a las esperanzas del soberano, que presentarse delante de Orán, desbaratar un formidable ejército de africanos, y hacerse dueño de la plaza fué obra de solo tres días.

bién, en el sentido de que no reconozco ningún poder bajo del cielo que tenga derecho a obrar conforme a su capricho en la gobernación de los hombres. Pero también consideradas las cosas, aunque juzgo, con Montesquieu, que «el Poder más inmenso siempre está limitado por alguna parte,» he de convenir en que la soberanía, de su propia naturaleza, es absoluta. Si no fuera absoluta, no fuera soberanía. Si algo hubiese sobre ella, ese algo sería lo absoluto y lo soberano. Y esto acontece, ya resida la soberanía en un hombre o en algunos o en muchos. Cuando digo muchos, ha de entenderse que esos muchos son pocos con relación a los súbditos. Aristóteles halló

que «la democracia es el exceso de república, como el despotismo el exceso de monarquía,» y el demócrata Rousseau ha escrito: «jamás ha existido verdadera democracia, ni existirá: es contra el orden natural, que los muchos gobiernen y los pocos sean gobernados.» ¿Reside la soberanía en un hombre? Tengo un rey. ¿En un cuerpo de trescientos? Pues es un rey que tiene trescientas cabezas. ¿Está dividida entre un hombre y un Parlamento? Pues los dos componen un soberano. Si riñen, se escandaliza el pueblo y padece; más al punto que están conformes, o en aquello que estén conformes, su voluntad es tan una como la de un solo hombre que se llame rey, y tan soberana y tan absoluta; como que es la última palabra que se puede pronunciar en el mundo, y la voluntad superior y el poder inapelable.

Dicen los ingleses, que el rey con el Parlamento puede hacerlo todo menos de un hombre una mujer y de una mujer un hombre. No me gusta la frase, que jamás se usó en España; porque nosotros siempre hemos dicho que el rey por sí, o por su Consejo, o con las Cortes, no puede hacer lo que *es injusto*; retrocedemos ante la imposibilidad moral, y nos desdeñamos de mentir siquiera la imposibilidad física.

El célebre dicho inglés me hace pensar, que cuando está más dividida o reside en mayor número la soberanía, es más desenvuelta, desenfrenada y audaz. El soberano más duro que se conoce es el soberano pueblo, y el más injusto. El ateniense hizo beber la cicuta a Sócrates, y el judío crucificó a Jesús. El romano, cuando era rey, era un rey más feroz para el mundo a quien mandaba, que sus feroces emperadores. La ciudad bajo éstos, respiraba más oprimida, el mundo más libre. Calígula trataba más blanda y justamente a las Provincias que Pompeyo.

Yo he visto a siete ministros, apoyados en la mayoría de

las Cortes, guardia pretoriana, hollar riendo los derechos más respetables. Aquí, decían, está sentada la nación, y la nación quiere lo que nosotros. Yo he visto después de la revolución de Septiembre a unos tiranuelos hollar con insolente descaro, no sólo las leyes humanas, sino también las divinas; y aquí, decían, está el pueblo, fuente de toda justicia, que nos aplaude.

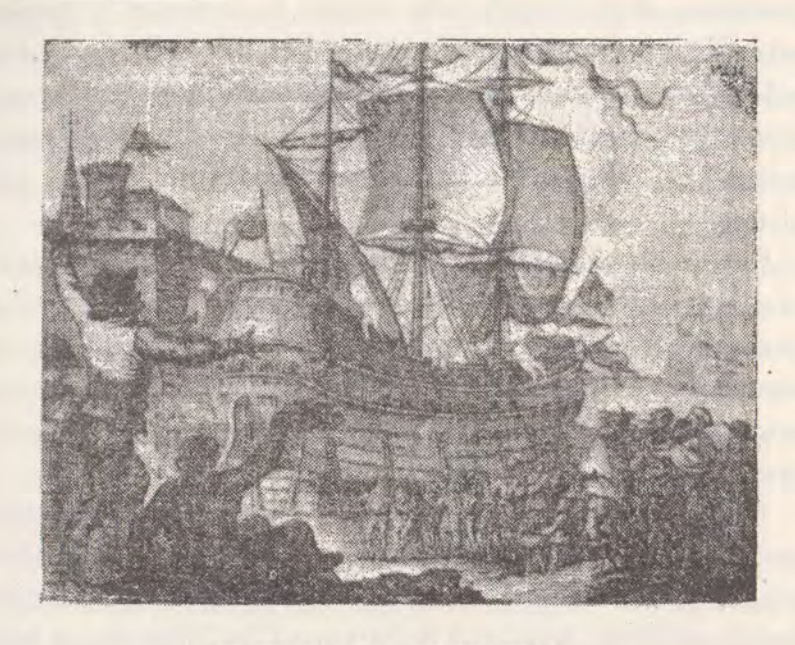
El rey más absoluto no hubiera osado cometer la centésima parte de los desmanes de que han hecho gala conservadores, progresistas y demócratas. Y esto se explica, porque cuantos más son los soberanos, menos responden y menos temen; y un rey, al fin es un hombre, y responde más y teme más.

Bien echadas cuentas, contra los excesos de la soberanía, dos son, si no los únicos, los más grandes remedios: arriba, la justicia de Dios; abajo, la desesperación de los pueblos. Pero no es ilícito, sino muy lícito y muy laudable que se busquen y establezcan temperamentos o garantías para dificultar al menos que el que ejerce la autoridad, que es divina, caiga en errores y cometa excesos que revelan que al fin es hombre, o son hombres los que están al frente de los pueblos.

A. APARISI Y GUIJARRO.

MISCELANEA

Las Cortes antiguas no se reunian siempre en una misma ciudad. Las castellanas tuvieron lugar en Toledo, Burgos, Valladolid, Santiago, Alcalá, etc. Las aragonesas en Zaragoza, Caspe, Teruel, Monzón, etc. Las catalanas en Gerona, Montblanch, Barcelona, Vilafranca, Tarragona, Tortosa, etc.



EL NAVIO «LA VICTORIA»

Descubierto con asombro del mundo por Magallanes el paso al mar del Sud por el estrecho que conserva y honra su nombre, al navío en que regresó a España lo colocaron por honor en Sevilla fuera del agua, como testimonio de una de las más atrevidas y útiles expediciones.

Nuestra tradición regionalista

La cuestión regionalista es, desde hace tiempo, una cuestión de palpitante actualidad y de excepcional interés. Deber nuestro es, pués, que la pública opinión sepa cuál es la doctrina que en lo tocante a libertades regionales atesora nuestro salvador programa.

En páginas anteriores hemos constatado que, no sólo como hombres hemos de poner a la Divinidad por encima de nuestras cabezas, sino que también, como políticos, la hemos



EL INGLES HUMILLADO

En las costas de Provenza se avistó en 1745 una escuadra española de 12 navíos con otra inglesa de 45; y trabado con fuerzas tan desiguales el combate, aunque la victoria quedó indecisa, cuando dejó las aguas la escudra inglesa vió humillado el orgullo de sus marinos con la necesidad de retirarse muy quebrantada su flota, que tuvo que reparar grandes averías.

de poner por encima de todo programa verdaderamente racional.

Nosotros, profundamente regionalistas, tenemos un deber estricto — y no precisamente deber religioso, sino político — de poner antecedentemente a la Patria el nombre de la Divinidad. Precisamente somos regionalistas — y, en general, autonomistas — no por el sufragio universal, que va y viene como las ondas del mar, sino por exigencias de la naturaleza. Defendemos la libertad y los derechos regionales y comarcales e individuales — así como los correlativos deberes — porque la religión y la comarca y el «yo» somos entidades bien definidas, y no entidades ficticias hijas de acci-

dentes, sino entidades naturales, hijas de Dios, que ha hecho indestructibles, tanto para los déspotas como para el sufragio ciego, los pueblos y las naciones. Es este un «favor político» que los regionalistas debemos a Dios; porque si las entidades naturales no fuesen orgánicas, indestructibles, vivas y naturales, hubieran perecido, sin remedio alguno, a manos de los Gobiernos centralistas o a los embates de un sufragio universal absurdo e inconsciente.

Mas ante todo es necesario tener una idea clara del significado de los vocablos más usuales relativos a esa cuestión.

AUTONOMIA significa que cada personalidad natural debe darse la ley a sí misma, con más o menos independencia según sea más o menos definida su personalidad. Es decir, que toda agrupación, en lo exclusivamente suyo, puede decidir de su propia gobernación.

Fúndase este sistema de gobierno en aquel clarísimo axioma de que «el obrar y la ley — que es rail del obrar — siguen al ser.» Personalidad quiere decir independencia en lo que le es privativo. Al grado de personalidad debe seguir igual grado de independencia, es decir, de autarquía.

Así, el indivíduo, que tiene responsabilidades y deberes, debe tener cierta independencia y libertad, que hagan posible en él el merecimiento; y por esto hablamos de «derechos individuales» naturales, de los cuales la Revolución fué detentora y no inventora.

Y así, la «Familia», de orígen natural, con sanción divina, célula social completa, entidad moral palpable con deberes a cumplir y responsabilidades a sobrellevar, y de no escasos derechos sobre la manera de regirse; y de aquí los sagrados derechos del hogar, ante los cuales las leyes — ya que no, desgraciadamente, los hechos — enmudecen.

Y así el «Municipio», asociación de familias con comunidad de intereses locales y convivencia íntima; que tiene sus necesidades propias y su personalidad definida, necesita a todas luces poder satisfacer de por sí estas necesidades; y por esto es tan antiguo como el mundo el derecho municipal, que tiende a regirse cada pueblo como entidad independiente en sus asuntos exclusivos.

Y así la «Comarca», similarmente. Varios pueblos fundados sobre un mismo terreno geológico, en el mismo valle o en la cuenca de un mismo rio, con similares trabajos y productos, gustos y necesidades, necesitan una ley común para estas necesidades comunes. Y pues Dios ha hecho de la Comarca una entidad orgánica, la ley debe reconocer en ella un sujeto de derechos y deberes, reconociéndole una antonomía comarcal proporcionada al grado de su personalidad.

Y así la «Región», conjunto natural de Comarcas, que poseen cierto común denominador propio y vivo.

Y así la «Nación», que es la entidad natural por excelencia, pero que no debe ahogar las entidades naturales de que se compone y de las cuales recibe la prosperidad y la vida...

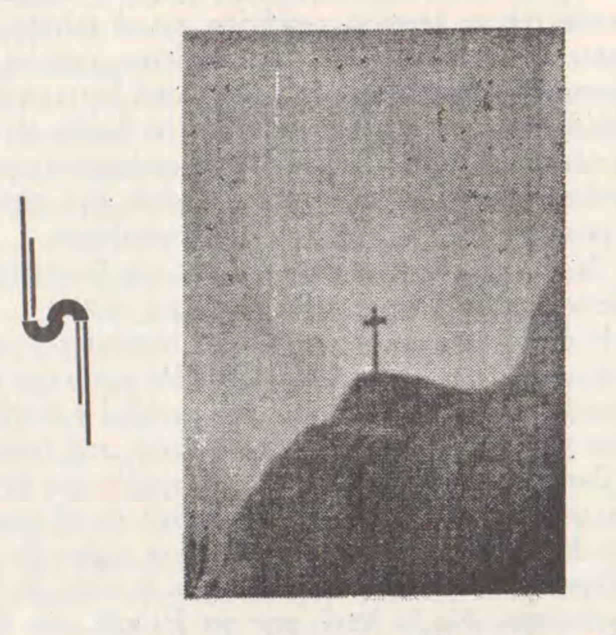
Debiera yo, al llegar a este punto, hacer una historia de cómo ha florecido España cuando se ha regido por leyes autonómicas, y de cómo España ha descendido en el camino de su ruína y de su descrédito durante los tres siglos de centralización liberalesca, que nos ha llevado a la cola de las naciones de Europa. No lo haré, por no fatigar, con datos y citas incontrovertibles, la atención de mis benévolos lectores.

La protesta contra el Centralismo es hoy unánime. Fué, años atrás, no muchos, casi exclusiva del partido tradicionalista: nuestras guerras civiles sólo las sostuvieron, con hombres y dinero, las regiones de espíritu profundamente foral.

MISCELANEA

Preguntado un árabe ignorante, qué pruebas tenía de la existencia de Dios, respondió:

—Así como por las huellas que veo en la arena, conozco si es un hombre o una fiera la que ha atravesado el desierto, así también recorriendo con la vista los cielos con sus brillantes estrellas, y la tierra con sus admirables producciones, conozco la existencia y poder de Dios.



El día de la Santa Cruz

Sola está la que vió un tiempo,
la que vió a su pie, conformes
en fe y amor y esperanza,
postrarse a nuestros mayores.
Hoy abandonada vive
como huérfana que al borde
de solitario camino
llora en mudas reflexiones.
Y es porque los hombres, ciegos,
que tras oro y dicha corren,
no ven que es ella en la vida
refugio, verdad y norte.
¡Oh! No, no. En torno tuyo
suenan fervorosas voces,
plegarias que al cielo llaman,
ayes que el éter trasponen.
Desertaron de tus huestes
apóstatas y traidores;
mas no ha de faltarte un Rey
y sus leales que te adoren.

Los derechos individuales y los hombres de bien

Vamos demostrando que no nos asustan la mayor parte de las palabras del diccionario liberal, aun las que parecen más peligrosas. Abordemos de frente una grave cuestión. ¿Reconoce la escuela católica-monárquica los derechos del hombre?

Siendo bases fundamentales del Estado carlista la igualdad, la fraternidad y la caridad, quedan explícitamente reconocidos esos derechos, sin excepción en cuanto al número.

Derecho a la vida.

Derecho a la enseñanza y a la beneficencia.

Derecho de reunión y asociación.

Derecho a la publicidad del pensamiento.

Derecho a la justicia.

Derecho a la representación del reino congregado en Cortes.

Negar estos derechos sería negar el hombre, negar el cristianismo, y de consiguiente, negar el progreso. Tranquilícense los espíritus recelosos: el tradicionalismo es una afirmación de la dignidad humana.

Pero las escuelas revolucionarias han consignado en su credo político un dogma formidable, el de la ilegislabilidad de los derechos del hombre, y contra este dogma no puede menos de levantarse el tradicionalismo, como se levanta el pararrayo contra la tormenta.

Para los doctrinarios, para los conservadores de todos los matices, la ilegislabilidad de los derechos humanos es simplemente un absurdo; para los carlistas es un crimen de lesa humanidad.

Si el hombre fuese un ángel, no habría inconveniente en otorgarle derechos ilegislables, porque en una sociedad de ángeles, hasta el decálogo sería una regla perfectamente inútil; pero el hombre, según la expresión feliz de Pascal, no es un ángel ni un demonio, y desgraciadamente, cuando se em-



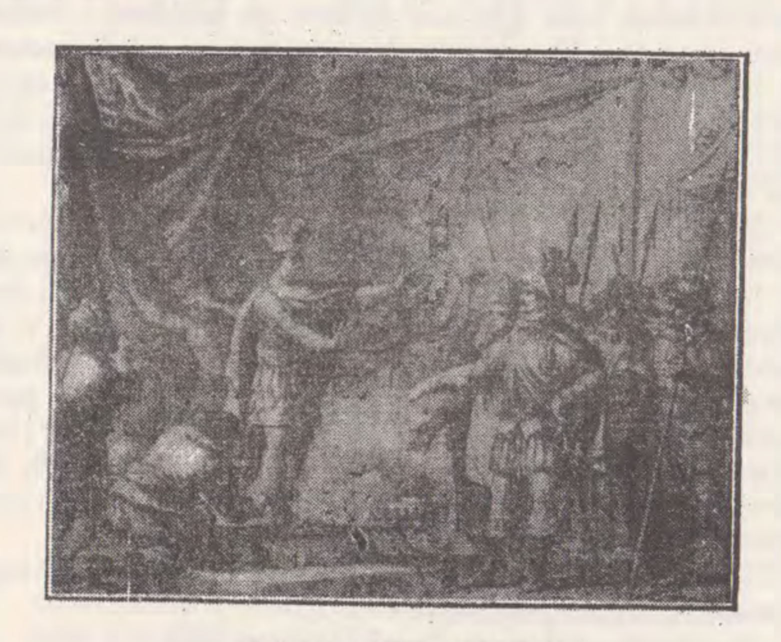
BATALLA DE OTUMBA

Salió difícilmente de las calzadas Cortés, y encontró reunidas en el valle de Otumba todas las fuerzas de Méjico para destruirle; pero acordándose oportunamente de lo que acaso oyó antes sin cuidado, penetró hasta donde estaba el estandarte imperial, mató al que lo llevaba y se lo quitó. Entonces, consternado el ejército mejicano se entregó a la fuga

peña en hacer el papel de ángel, suele con frecuencia representar el de salvaje.

No: la patria del ángel es el cielo; aquí en la tierra sólo viven criaturas finitas y desgraciadas llenas de dolor y de pasiones, susceptibles de pecado y de arrepentimiento, de perfección y bajeza, de virtud y crimen; tal es la eterna fábrica del hombre, objeto digno a la vez de lástima y de asombro.

La escuela tradicionalista no puede reconocer grandeza en esa concepción monstruosa de la democracia que tiende a hacer de cada ciudadano un rey, un gobernador, un magistrado, llegando así al fundamento de un orden de cosas en



CASTIGO SIN EJEMPLO

Para castigar Hernán Cortés a Motezuma por su disimulo, a lo menos en la traición de Qualcocopa, no solo se atrevió a llevarle y tenerle preso entre los españoles, sino que hizo ponerle grillos mientras se castigaba el reo. Y solo así pudo salvar Cortés a su ejército en aquellas circunstancias; pues algunas que parecen temeridades suelen ser el único recurso de la prudencia.

que todos mandan; para nosotros semejante concepción entraña sólo ignorancia, miseria y subversión. La historia del linaje humano no presenta un sólo ejemplo de la realización de este ideal, que no es nuevo en el mundo; y cuando Grecia y Roma, excitadas por la voz de la filosofía, se acercaron a su cumplimiento cayeron en brazos del concubinato, de la anarquía que devoró su nacionalidad como devora el vicio la fortuna más opulenta.

La teoría del gobierno de todos es, en substancia, la teoría del no gobierno de Proudhon, y por consiguiente, es una

teoría irrisoria que merece saludarse con una carcajada. Donde todos mandan, falta sólo que resolver un problema: hallar quien obedezca. El principio de autoridad no puede menos de deslizarse y caer de esta teoría, como se desliza el agua entre los dedos de un niño, y muerto aquel principio, el Estado tiene que desaparecer, porque a la sociedad no le queda más remedio que trasladarse a la selva.

Si es un axioma inconcuso, que no hay derecho contra el derecho, preciso es crear la ley para regular el ejercicio de las facultades humanas; si el hombre sociable nace con deberes, por fuerza se han de reglamentar sus derechos; si el hombre es finito y limitado, por fuerza ha de vivir rodeado por el límite. ¡Grande y hermosa criatura es el hombre; pero quien le adula demasiado, se mofa de su flaca naturaleza! ¡Infeliz semi-Dios con derechos ilegislables, a quien un rayo de sol arranca la capa de los hombros, y cuya vida, como dice el proverbio indio, es carrera que se hace en una noche!

Todas las leyes del progreso pueden condensarse en este eminente precepto prohibitivo:

Ningún hombre tiene derecho a degradarse.

Si esto es cierto, el dogma de la ilegislabilidad es mentira, y las promesas de la democracia una trampa vil. ¡Ay de los incautos que caigan en ella! Por ventura nuestra, el virus del remordimiento ha empezado a infiltrarse en las arterias de la humanidad penetrando los huesos y el tuétano, y los días del desengaño se aproximan. Tengamos fe en el porvenir. Desacreditada la farsa, pronto llegará la silba de los farsantes.

MISCELANEA

Los romanos respetaban absolutamente las leyes y autonomía de los países conquistados. En Tarragona se reunía una especie de Senado de representantes de Cataluña (Tarraconense). En el mediodía de la Galia, ciudad de Narbona, se reunieron verdaderas Cortes, convocadas por el general romano.

Las Margaritas

Como amoroso y poético recuerdo de una Reina angelical, Madre amantísima de un Caudillo, bizarro y nobilísimo, la Comunidad tradicionalista, siempre fecunda en manifestaciones de hidalguía y de ternura, instituyó esa agrupación simpática y bienhechora, donde las jóvenes, candorosas y abnegadas, practican la caridad, subliman la inocencia y abrillantan aún más los encantos de su pureza, bajo un nombre simbólico y venerado.

Si alguien dudara de la compenetración íntima y sentida de los Monarcas con su pueblo, hallaría un ejemplo vivido en la Causa de nuestros amores, donde a los Reyes cristianos y valerosos corresponde un pueblo caballeroso y heróico.

Y es que en el seno de la misma el Rey ama a su pueblo, y el pueblo, en justa correspondencia, ama a su Rey. Por eso, cabalmente, si un día memorable en nuestros fastos, un glorioso Caudillo, pensando en sus soldados ignorados del montón anónimo, quiso perpetuar su recuerdo, instituyendo la *Fiesta de los Mártires de la Tradición,* sus leales, siempre amantes y entusiastas, pagaron la augusta decisión, poniendo a los pies del trono, como ofrenda mística de amor, un hermoso ramillete, formado por lo más escogido entre sus filas, por sus jóvenes, por sus doncellas, violetas de humildad, azucenas de sacrificio, rosas de caridad, enlazado con un nombre de flor y de reina, con el nombre de *Margarita,* que tantas simpatías despierta y tantos recuerdos evoca.

¿No es verdad que os honráis, como del mejor timbre de honor, con el hermoso abolengo de vuestro poético nombre, margaritas legitimistas?

Como la diminuta flor que esmalta la pradera, vuestra cualidad dominante es la modestia; vuestra fragancia, la virtud; vuestra enseñanza, el ejemplo; vuestro apostolado, la caridad. Como la hermosa margarita, una sola de estas preciadas y sencillas flores del Tradicionalismo, puede embellecer y aromatizar el más delicado búcaro; todas juntas, en



EL TERROR DE LOS JAMAICOS

Negaron víveres a Colón los jamaicos; y él, que tenía previsto un eclipse de luna, les dijo: «Mi Dios va a castigaros, y esta noche os negará su luz, siendo este sólo preludio de vuestros males si os obstinais en no abastecernos.» Se verificó el eclipse, y aterrorizados aquellos naturales, acudieron con abundantes provisiones.

agrupación simbólica, prestan valor y dan colorido al hermoso cuadro de nuestra acción religiosa, política y social.

Yo os admiro, sencillas y abnegadas margaritas, que tan férvidamente seguís las huellas gloriosas de la Reina de vuestros santos amores. Cuando socorréis al correligionario desvalido, recordáis, sin duda, que Ella también asistió, como enfermera, a los soldados carlistas heridos, tal vez a vuestros mismos padres, que sintieron mitigados sus doleres con los cariñosos desvelos de aquella Mujer sublime; cuando propagáis las doctrinas de la Legitimidad, os inspiráis en el heroismo de Aquella que, alentando con su presencia a los lea-



OBEDIENCIA DE COLON

Preso Colón por el comisionado real Francisco de Bobadilla, y vuelto a España con sus hermanos, el Comandante del navío que los conducía ofreció a Colón quitarle los grillos; pero lejos él de permitirlo, exclamó: «No; la voluntad de mis Reyes me tiene sin libertad; y solo su voluntad puede restituírmela.» Rasgo digno de la nobleza y obediencia de Colon.

les y compartiendo las penalidades y sufrimientos de la guerra con su Augusto Esposo, le ayudó a combatir en defensa de las patrias tradiciones.

Vuestro sacrificio, margaritas tradicionalistas, no será estéril. Formadas para el amor, le sentís tan grande por nuestro Ideal, que ni las amarguras os abaten, ni el desvío entibia vuestra fe, ni la contrariedad amengua vuestros entusiasmos fervientes.

El triunfo de la Bandera inmortal será la venturosa consecuencia y, a la par, la corona inmarcesible de vuestra acción silenciosa y perseverante.



S. S. el Papa León XIII

Se ha cumplido el 44 aniversario de la publicación de la admirable encíclica «*Rerum Novarum*» del inmortal Papa León XIII, memorable documento que con gran razón ha sido llamado «Constitución católica del Trabajo.» Ciertamente la Iglesia se ha preocupado siempre de la cuestión social, y siempre fué la Iglesia madre cariñosa de los pobres, de los desheredados de la fortuna; pero desde siglos ningún Papa había dado al mundo un documento tan completo en doctrina social, en el cual pueden inspirarse los sociólogos y en él encontrar solnción para cuantos conflictos de esa naturaleza agitan al mundo.



Los Santos Reyes

Fiesta de la Monarquía Tradicional

Hay una sola Autoridad divina
que salvar puede a la familia humana;
la santa libertad de ella dimana:
de amor y caridad es su doctrina.

Existe un pueblo que ante Dios se inclina
y un Rey, exento de soberbia insana
que a Jesús dice, ante el pesebre: «¡Hosana!
Libra al pueblo español de la ruina».

Hoy como ayer, y digno de sí mismo,
el leal y castizo pueblo hispano
jamás acatará el Liberalismo.

Vanguardia del ejército cristiano,
por «Estrella» tendrá al Catolicismo
nuestro Alfonso Carlos, Soberano.

En la fiesta tradicional de la Monarquía Española, 6 de enero, día de la adoración de los Santos Reyes a Jesús Niño, los organismos carlistas la celebran con recepciones, veladas, actos religiosos, etc., como renovación de fidelidad a su Caudillo y Rey.

¿Católico a secas? No: Tradicionalista

¿Quién no ha oído alguna vez a personas de las llamadas sensatas, prudentes, discretas y hasta celosas, expresarse en estos términos: En España nos hace falta, muchísima falta, a los católicos organizados a la manera de los católicos alemanes y belgas y dar de mano a lo que ellas llaman cuestiones secundarias y de poco momento?

Lo hemos oído todos. Porque aquí no es raro ver que algunos se entusiasman, no sin razón, con el Centro Católico alemán, y con el partido católico belga y con un García Moreno que tuvo el Ecuador; pero con cien reyes cristianos, algunos en los altares, que ha tenido España, no se entusiasman; y se vuelven locos con el Centro alemán, pero con la gloriosísima Comunión Tradicionalista, con la que consiguió derribar un día el *Culturkampf* español de la demagogia y el cantonalismo, no tienen la más pequeña consideración siquiera.

Y no reparan es una cosa: que la situación de España no es la misma que la de Alemania ni de Bélgica; que no hay nación alguna que pueda compararse todavía en fe y en piedad con la nuestra; que sólo aquí han sido posibles la cruzadas en el siglo XIX. ¡Y, sin embargo, ponen a España a los pies de Alemania y de Bélgica y nos hacen considerar como un ideal una cosa que aquí está hasta más que superada!

Un poco de reflexión y nada más. De sentido común es que los partidos políticos necesitan, como los demás seres, para constituirse en unidad diferenciada de las otras, una fórmula, una definición que los concrete y los distinga. Y para hallar esa fórmula, ley es de buena lógica que haya un género próximo y una última diferencia.

Precisamente en eso estriba la imposibilidad de que imitemos aquí a los alemanes y a los belgas. El apellido *católico* en España no es aún diferencia: es género. Y siéndolo, el partido que así se llamara no tendría límite fijo ni diferencia posible. Porque en España, descontando los cuarenta o cincuenta mil anticatólicos declarados y los cientos de miles de indiferentes, que también constituyen una minoría, los demás son católicos, siquiera no pertenezcan más que al cuerpo de la Iglesia. Si, pues, son católicos, el término ese comprende a todos, es en España de universal extensión, tan universal casi como el término españoles.

Fundar, por tanto, un partido católico en España y católico a secas, sería empeño tan nulo como el fundar un partido español, y español a secas. El partido español no sería partido, porque no se diferenciaría de los demás y los abarcaría a todos. Y al partido que se llamara católico, habría de sucederle exactamente lo mismo.

Quizás en algún tiempo hubiera podido hallarse la diferencia, en el tiempo aquel de melancólica recordación en que creíamos los tradicionalistas que los liberales eran abominables y vitandos para todo el mundo. Hoy, que la barrera esa, antes tan alta, se ha achicado casi hasta flor de tierra, ya no es posible. Católico es todo el que quiere decirlo y aun muchos que no lo dicen. Hoy son católicos mucha gente de quien nuestros padres, que condenaban por liberales a los autores de la Constitución de Cádiz, que empezaba invocando el nombre de la Santísima Trinidad, se habrían avergonzado. Riego, que murió en un patíbulo, no era menos católico, sino que acaso lo fuera bastante más que muchos que se llaman a boca llena católicos en la política.

En estas circunstancias, lógico es pensar que lo del partido católico al estilo alemán o belga es aquí un absurdo. Por una parte, apenas habría quien de él se considerara excluído; por otra, el nombre de católico a secas no es expresión de ninguna política determinada en España, ni en orden a la forma de gobierno, ni en orden a la Patria, ni en orden a la Religión siquiera.

De lo anteriormente expuesto nace nuestra aversión a eso de católico a secas y nuestro amor, cada día más ferviente, al glorioso apellido de tradicionalistas.

—¿Qué es usted? — le preguntamos a un político.

Católico.

—Sí, ¿eh? Pues eso, amigo mío, no basta. Decir católico es decir bastante poco entre los españoles. Porque aquí hay católicos a lo Alcalá Zamora, a lo Melquiades Alvarez, etc. Hay católicos que les parece de perlas que la tolerancia se convierta en libertad, católicos que aman la centralización y el parlamentarismo y odían los fueros. Católicos que defienden la Constitución y defienden los hechos consumados contra la majestad del derecho.

Hay, pues, católicos de muchos pelajes. Los hay... láicos.

Es necesaria, pues, otra respuesta, la que defina la situación del interpelado, la que le diferencíe de los demás.

Preguntemos a otro que nos responda de otra manera:

—¿Qué es usted?

—Soy tradicionalista.

—Está bien, amigo mío, ya sé lo que es usted. No puedo confundirlo con nadie. Usted es católico a la antigua y español a la antigua también. Usted es defensor de la Tradición y del Derecho, enemigo jurado de la revolución y del liberalismo. Usted quiere para la Patria la Monarquía antigua, la elección de Cortes por clases y gremios, el reconocimiento de los fueros sacrosantos y de la histórica autonomía de las regiones.

Usted quiere, además de la restauración católica, muchas otras restauraciones que está pidiendo con ayes de angustia la infelíz España. No es usted indefinido, incoloro, soso; tiene usted su diferencia específica bien clara, su garantía de que no mentirá bien luminosa. Usted es el continuador de aquellos mártires que por Dios, por la Patria y por el Rey dieron su vida en los campos de batalla. Usted pertenece a la Comunión proscripta y perseguida por el liberalismo.

¡Ah! ¡Sin duda es bendito un apellido, que dice por sí solo tantas y tan admirables cosas! ¡Sin duda el nombre de tradicionalista, no puede ni debe ser sustituído por ningún otro! El basta para expresar todo un programa católico-monárquico, él evoca una bandera, un todo hermoso, noble, santo, de incomparable belleza... ...

MISCELANEAS

A los más grandes reyes catalanes, las Cortes les impusieron la persona con la cual debían confesarse. Es el límite extremo — seguramente exagerado — de la democracia.

▪ ▪ ▪

Los árabes han sido siempre enemigos de las centralizaciones. Si han formado alguna vez alguna unidad política, ha sido solamente bajo las bases de la federación de tribus y naciones, y con lazo religioso.



EL PADRE ISLA

Fué hombre de gran talento. Como crítico, literato e historiador, alcanzó gran fama, dando pruebas de una erudición inmensa y de una facilidad extraordinaria. Su *Fray Gerundio de Campozas* y su *Compendio de Historia de España* son obras de primer orden que estimarán siempre las personas doctas.

Trasladóse a Italia, y allí falleció en 2 de Noviembre de 1781, a los setentiocho años de su edad.

La tradición religiosa del Carlismo

El primer amor del buen tradicionalista es el amor a Dios. Por esto la primera afirmación de nuestro lema es DIOS; después, Patria y Rey.

Vamos a tratar de este tema, no desde el punto de vista de disposiciones eclesiásticas, del criterio religioso absoluto, de fe impuesta, argumentaciones por muchos no admitidas; sino de tradición de raza, de sentir nacional, de sufragio universal de los siglos. Será éste un terreno puramente racional y humano, que nadie — y menos aún los que siempre nos hablan del derecho de las mayorías, tengan o no razón — podrá rechazar.

Pocas palabras hemos de gastar para probar la tradicional religiosidad de nuestro pueblo. No es que falten datos, antes al contrario, abundan sobre manera. Pero es que nuestros enemigos ya lo confiesan hablando del *fanatismo* español de antaño y del *oscurantismo* de nuestros abuelos.

En tiempo de los visigodos era tan eminente este sentimiento religioso, que hubo guerras populares de religión contra los reyes arrianos, obligándoles, aun por razones políticas, a declararse católicos, como lo hizo buenamente el Rey Recaredo en el III Concilio Toledano.

No hay nación en el mundo donde abunden como en España los templos populares, las ermitas de devoción popular, las iglesias levantadas fuera de la influencia clerical o gubernamental, lo cual quiere decir que son eminentemente populares. No hay legua cuadrada de extensión donde no se alce un altar a Dios; donde, en los buenos tiempos, no se fuese una vez al año a implorar la protección del cielo.

Durante los siete siglos de la Reconquista, el sentimiento religioso era el alma de aquella cruzada contra los moros, mahometanos, atribuyendo a milagro del cielo, a la intervención de Santiago y a la protección divina las victorias de sus ejér-

citos, los cuales ni una sola vez entraban en batalla formal sin haber antes oído Misa y recibido el Pan de los ángeles.

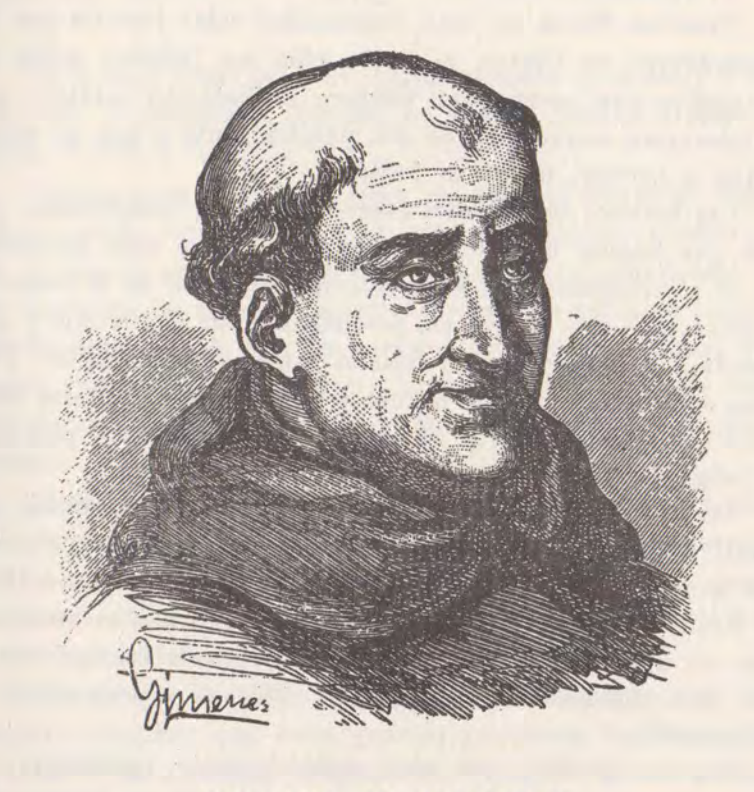
Nuestros Reyes no eran reconocidos tales jurados por los procuradores en Cortes, si antes ellos no juraban sobre los Evangelios que protegerían siempre la Religión católica, que no tolerarían se renegase de ella públicamente y que no protegerían a herejes, moros ni judíos.

Las batallas contra ellos fueron muchas y sangrientas. ¿Se dirá que fueron bárbaras? Quien esto dijese bien merecería que le invitásemos a mirar la Europa envuelta en el humo de la pólvora de una guerra sin precedentes por lo horrible y sangrienta... y provocada por ideales mucho menos nobles. Pero como no pretendo en este momento discutir esto, bástemе constatar que ellas fueron y las movía un sentimiento profundo de religiosidad.

Los monarcas españoles, conociendo este sentimiento popular, siempre se valieron de él para sus empresas, aun los más grandes Reyes. Así lo hicieron Jaime I, Fernando III y los Reyes Católicos. Aun los Reyes ilegítimos tenían buen cuidado en aparentar bondad religiosa, trabando amistad con el alto clero, haciéndose ungir por los Obispos y protegiendo el culto católico.

Nuestro pueblo, que era profundamente legitimista, no pocas veces prescindió de este ideal en aras de sus ideales religiosos. Así combatió rudamente a Alfonso X el Sabio, tan bueno como religioso, por sólo habérsele atribuído blasfemias contra Dios.

De la misma manera procedió en su trato con sus héroes. Sabido es que don Alvaro de Luna, la desgraciada víctima de la nobleza castellana, era entusiastamente amado del pueblo humilde. Se trataba de un hombre animoso, general valiente, elevado a ministro por sus propios méritos, que supo tener a raya a los nobles castellanos, muchas veces dados a la anarquía y altivos para con el pueblo. Pues bien: este gobernante idolatrado del pueblo, fué por el pueblo condenado a muerte. Decían que merecía la muerte «porque non teme a Dios».



FRAY LUIS DE GRANADA

Este sabio dominico fué uno de los más notables escritores ascéticos del siglo XVI. Nació en 1504. En Portugal, donde residió largo tiempo, fué muy estimado por sus virtudes. Allí renunció el arzobispado de Braga. Murió el año 1588 en Lisboa. Sus obras dogmáticas y morales son de gran mérito y bastan para contarle en el número de los más eminentes escritores sagrados.



CALDERON DE LA BARCA

Nació en Madrid en Enero de 1600. Aficionado, desde niño, a la poesía dramática, tenía 13 años cuando escribió su primera comedia titulada *El carro del cielo* cuyo argumento era la historia de Elías. Sus obras de más relieve son *El Alcalde de Zalamea, A secreto agravio secreta venganza, La dama duende* y otras. Ningún autor ha merecido como él la admiración de sus contemporáneos.

Por sabiddo no hemos de insistir en lo popular que era la Inquisición. El pueblo la pidió al Papa y a los Reyes. Las masas populares asistían a sus actos. Inquisidores fueron los hombres más eminentes: Lope de Vega, Calderón, el dulce Garcilaso, Quevedo, etcétera, etc., Inútil es añadir que lo eran los santos y sabios de aquellos tiempos.

En todas las Constituciones, fueros, privilegios y leyes, se excluye de todo cargo, derecho u oficio público al hereje y al renegado.

Recordemos, también, la guerra gloriosa de la Independencia. Las ciudades votaban por capitanes a sus Patronos. Las Cortes de Cádiz, tan liberales, se ven obligadas a defender la Unidad Católica y nombrar a Santa Teresa de Jesús patrona de España. Napoleón, al llegar a Madrid, promete al pueblo jurar la Religión católica, respetar iglesias y conventos.

Dice Cánovas del Castillo (17 de mayo de 1876) contestando a Castelar: «...El pueblo de la guerra de la Independencia tenía más contacto con los carlistas que con el pueblo liberal, al cual pertenezco yo y pertenece su señoría...» Por fin, escritores liberales y masones como Alcalá Galiano, Víctor Balaguer y Peña, reconocen, con palabras clarísimas que aquí no tenemos espacio para copiar, que la Religión fué el primero y principal motivo de haberse levantado los españoles contra los franceses invasores y contra su jefe Napoleón «el bribón, el diablo, el hereje, el fracmasón», como le llamaban las hojas volanderas de excitación que corrían de mano en mano.

Podríamos multiplicar los hechos. Ellos son tan numerosos que podríamos llenar páginas y más páginas. Pero basta lo dicho para demostrar la religiosidad profundísima de este pueblo español, que ha visto nacer en sus usos religiosos su mismo teatro y hasta su iluminación pública, que comenzó por las poéticas lamparillas de los Santos Cristos y santos empotrados en nichos abiertos en las paredes de las casas, símbolo hermoso del catolicismo del pueblo español!

Prueba inequívoca, por último, de su arraigadísimo espíritu

religioso es la escasa fecundidad que en nuestro país obtuvieron las herejías de toda índole, hasta el extremo de que ningún hereje de nota haya nacido en suelo español, aquí donde vieron la luz los grandes conquistadores del mundo religioso llamados Domingo de Guzmán, Ignacio de Loyola, José de Calasanz, Pedro Nolasco y Juan de Dios. Regístrese la historia de las herejías: ni una sola que haya trastornado más o menos al mundo, o que haya revestido algún valor teológico es hija de nuestros pensadores religiosos. Con razón, respecto de esto, escribió el gran polígrafo español Menéndez Pelayo: «El genio español es eminentemente católico. Ninguna herejía ha nacido en nuestra tierra».

Pero no es sólo eso. Es que ni aun las herejías engendradas en otros países obtuvieron en el nuestro favor alguno relevante. Y esto prueba algo más que el *espíritu religioso* español. Ello prueba el *espíritu católico* de nuestras gentes desde aquellos lejanos días en que la unidad religiosa fué proclamada, hasta estos infelices tiempos presentes, en que todo conspira contra la profunda religiosidad del pueblo español.

MISCELANEA

Creen algunos que los discursos del Trono, al abrir las Cortes, era invención liberal. Pues bien: los reyes de la Confederación Catalano-Aragonesa pronunciaban o leían siempre su discurso ante los diputados. Jaime I (siglo **XIII*****) nos ha conservado el mismo uno de los suyos en sus*** **Crónicas*****. Martín I, llamado el Humano, era apellidado así por lo eruditos que eran sus discursos a las Cortes, llenos de citas latinas y griegas, denotando el gran conocimiento del rey en los estudios llamados entonces «Humanidades». Se conserva uno de estos discursos muy notable.***

"Regis ad exemplum"

Lo dijo sabiamente la Escritura: todo viene de arriba; todo desciende de las alturas. «Regis ad exemplum, totus componitur orbis.»

Cuando algo bueno, trascendental pasa en un pueblo, ufánase orgulloso el Gobierno a atribuírselo, cargándolo en el activo de su libreta. Justo es que, cuando algo malo pasa, fuera de la medida de lo ordinario, también al Gobierno carguemos últimamente las responsabilidades, siquiera él las esquive con habilidad sorprendente

Cosa semejante pasa en el mundo moral, social, religioso, etc. De las alturas viene el ejemplo. Cuando arriba son injustos, la injusticia mancha a las bajas capas. Cuando no tratan bien los ricos a los pobres, estos, por imitación — y aún por una reacción necesaria al equilibrio que debe venir — tratan mal, a su vez, a sus amos.

No deis vueltas a la cosa. El mundo ha sido regido siempre — y siempre lo será — aún en las más puras democracias, por pocos, por una minoría de ricos (en dinero, en inteligencia o en poder). Y estos pocos que rigen el mundo son los que, no ya en sus leyes, letra muerta, sinó en sus actos y costumbres, dictan el Código de operaciones de la Humanidad.

Con la Historia en la mano, se puede demostrar que todos los grandes períodos de corrupción colectiva han sido creados o iniciados por los que ocupan las alturas, por los poderosos en las cumbres. El pueblo, que es un niño, y que, como tal, tiene el instinto de imitación colosalmente desarrollado, viene detrás de una corrupción semejante, hija de la corrupción ajena.

Esto prueba cuanta es la responsabilidad de los poderosos que ocupan las altas capas sociales. Sean como deben ser, y los humildes serán como deben ser, como ellos. Y si ven cruzar por el horizonte tempestades de huelgas, injusticias proletarias, incendios sociales y demás plagas que ocasionan las multitudes, más que en los pararrayos que corten al rayo las uñas, piensen en las causas de estos sucesos, y búsquenlas dentro de sí mismos.

Pero, por si los de abajo se desmandasen sin razón, siempre les queda a los de arriba la fuerza, que si es manejada con justicia, jamás hallará censura en la opinión pública.



TIRSO DE MOLINA

Fray Gabriel Téllez (que este era su nombre) nació en Madrid. Literato notable y fecundísimo, escribió muchas obras teatrales. En el libro de las glorias españolas ocupa lugar muy señalado entre Lope de Vega, Calderón, Moreto y Alarcón. Falleció en Soria en el convento del cual era Comendador.

Entre sus notables obras, figura *El Vergonzoso en Palacio, No hay peor sordo que el que no quiere oir, Amar por arte mayor, La prudencia en la mujer, Don Gil de las calzas verdes, etc., etc.*



A una mujer muy engalanada que se fué a la iglesia, díjole San Juan Crisóstomo:

—¡Tú, muñeca adornada! ¿es este el traje de una pecadora penitente que viene a la iglesia para alcanzar perdón? ¿Has venido por ventura a danzar o a hacer un espectáculo?

La revolución no se deja guiar nunca por nadie, porque las revoluciones andan solas, arrastrando hombres y cosas, tronos y libertades.

Un diputado que pasa las vacaciones visitando su circunscripción, vuelve a su casa postrado, molido. ...

—¡Uf! — exclama. — ¡No puedo más! Inauguración de un Círculo por aquí, presidencia de un banquete por allá. ¡Tengo necesidad de descansar!

—Ya descansarás — dice la mujer — cuando se abra el Parlamento...

La prensa liberal es: el alarido de pasiones bastardas; el grito de la ambición chasqueada; el respiradero de las sociedades ilegales que sólo se proponen provocar horrorosos trastornos.

La democrácia robó del Libro Santo las palabras libertad, igualdad y fraternidad; pero se dejó olvidado el complemento, que es: la humildad y la justicia, que por cierto no son virtudes democráticas.

